



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

ACTA N° 7/2001

SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL 20 y 21 DE DICIEMBRE DEL 2001

En Valparaíso, a 20 de diciembre del 2001, siendo las 11:30 horas, en dependencias de la Subsecretaría, se inició la sesión del Consejo, citada mediante carta circular N° 54, de fecha 12 de diciembre del 2001, bajo la presidencia del Sr. Subsecretario de Pesca, don Felipe Sandoval Precht, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Rene Maturana, Director Nacional de Pesca (s);
- Sr. Rodolfo Codina D., Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante;
- Sra. Juanita Gana Q., Director Ejecutivo Instituto de Fomento Pesquero;
- Sr. Domingo Jiménez O., consejero nominado por S.E. el Presidente de la República;
- Sr. Andrés Couve R., consejero nominado por S.E. el Presidente de la República;
- Sr. Pablo Serra B., consejero nominado por S.E. el Presidente de la República;
- Sr. Carlos Moreno M., consejero nominado por S.E. el Presidente de la República;
- Sr. Claudio Arteaga R., consejero nominado por S.E. el Presidente de la República;
- Sr. Jan Stengel M., consejero titular, representante de los armadores industriales;
- Sr. Rodrigo Sarquis S., consejero suplente, representante de armadores industriales;
- Sr. Osciél Velásquez H., consejero titular, representante de los pequeños armadores;
- Sr. Claus Kunde H., consejero suplente, representante de los pequeños armadores;
- Sr. José Gago S., consejero suplente, representante de industriales de plantas;
- Sr. Carlos Vial I., consejero titular, representante de los acuicultores;
- Sr. Hugo Arancibia Z., consejero titular, representante de los pescadores artesanales;
- Sr. Manuel Carvajal G., consejero suplente, representante de los pescadores artesanales;
- Sr. Luis Almonacid A., consejero titular, representante de oficiales de naves pesqueras;
- Sr. Oscar Alvear O., consejero suplente, representante de los oficiales de naves pesqueras;
- Sr. Armando Aillapán N., consejero titular, representante de los tripulantes pesqueros;
- Sr. Mariano Villa P., consejero suplente, representante de los tripulantes pesqueros;
- Sr. Alexis Cancino O., consejero titular, representante de los trabajadores de plantas;
- Sr. José Contreras A., consejero suplente, representante de trabajadores de plantas;



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Participó además, la Sra. Edith Saa Collantes, como secretaria ejecutiva y ministro de fe. Excusaron su asistencia los consejeros Señores Del Río, Galanakis, Ihnen, y Radic.

El Presidente dio la bienvenida al Director General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, Contraalmirante Sr. Rodolfo Codina Díaz, agradeció su asistencia, así como la de todos los consejeros.

1.- Aprobación del Acta N° 6/2001.

El Presidente, solicitó la opinión de los consejeros respecto del acta N° 6/2001, de la sesión extraordinaria efectuada el 6 de noviembre, la que fue aprobada sin observaciones.

2.- Aprobación de aumento de la cuota 2001 y cuota de captura 2002, de Langostino colorado, I a IV región.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que los consejos de la I y II región y III y IV región aprobaron la propuesta por unanimidad y que el último solicita se modifique el criterio de asignación de fauna acompañante, rechaza la veda propuesta para la IV región hasta tener nuevos antecedentes y que en la regionalización se considere el promedio histórico. Respecto de la solicitud de los armadores de adelantar 300 ton. de la cuota del 2002 al 2001, consultados los consejos zonales de pesca, ambos lo aprobaron por unanimidad.

El Sr. Gálvez señaló que en cuanto al área de pesca de la pesquería, el cambio más relevante fue la operación en la zona sur de la II región; en cuanto a los rendimientos de pesca, éstos mostraron una baja con una alta variabilidad, comparando el 98' con el 2001. En cuanto a los indicadores del recurso, la estructura de talla, bajó para hembras y machos entre el 98' y 2001; sin embargo, si se analizaba la procedencia de las capturas, la mayor disminución de tallas provenía de capturas efectuadas en la IV región, manteniéndose relativamente constante las provenientes de la III región; de acuerdo a la evaluación directa entre la II y IV región, la biomasa subió de entre 18.400 y 21.400 ton. en el 2000 a 24.200 y 27.000 ton. en el 2001. Sin embargo, dentro del área de la pesquería la biomasa se



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

distribuía 29% II región, 17% III región y 1% IV región, esta última con una biomasa de 230 ton. Indicó que el recurso de la II y III región, el stock tenía un buen nivel de biomasa, con la II región casi en situación virginal; en la III región a pesar de la disminución del rendimiento y tamaño medio, el stock tenía una estructura de tallas completa que preveía buenas perspectivas dado el buen nivel de reclutamiento observado el 2001; en cuanto a la IV región tenía un muy bajo nivel de biomasa, con una juvenalización del stock, derivado de la alta presión de pesca, de los años 98' y 2001 principalmente. Considerando lo anterior, el objetivo de explotación para la IV región era evitar un mayor deterioro del stock, lograr recuperar la biomasa y reconstruir la estructura de tallas, y la única estrategia viable era una veda durante todo el 2002; para la II y III región, el objetivo era aumentar la biomasa para generar una población suficientemente sólida que minimice las variaciones del stock por cambios ambientales, la estrategia era aplicar una tasa de explotación constante, con nivel de riesgo bajo de no alcanzar el objetivo deseado. Consecuentemente con lo anterior, la propuesta para el 2002, considerando una tasa de remoción de 15% y un nivel de riesgo de 10%, la cuota era de 4.400 ton., distribuida de acuerdo a lo señalado en el informe técnico y presentado en transparencia. Agregó que las 1.280 ton. que le correspondería al sector artesanal, se propone además, adelantar 300 ton. para el 2001.

El consejero Sr. Velásquez manifestó su acuerdo con la propuesta de la Subsecretaría, pero rechazaba el establecimiento de veda en la IV región, solicitó postergarla hasta tener nuevos antecedentes que confirmen lo señalado por las evaluaciones.

La Sra. Saa aclaró que la veda no estaba en consulta, por cuanto de acuerdo a la ley se adopta a iniciativa de la Subsecretaría con comunicación previa a los consejos zonales.

El consejero Sr. Couve señaló que en el evento que apruebe el adelanto, le parecía poco probable alcanzar a dictar el decreto y efectuar la operación antes del término del año.

El Presidente señaló que como se requería la aprobación del consejo, se debió esperar esta sesión para proponerlo, agregó que si el consejo aprobaba la propuesta, el decreto se



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

tramitaría inmediatamente, indicó que los pescadores que hicieron la solicitud, estaban de acuerdo con el procedimiento.

El consejero Sr. Arancibia manifestó su inquietud por la regionalización de la cuota, en especial por el efecto que produciría a los pescadores.

El consejero Sr. Kunde manifestó su desacuerdo con la propuesta de veda para la IV región, en su opinión los antecedentes eran insuficientes y ello significaría dejar la cuota solo para la III región, con los problemas que ello traería a la IV región.

El consejero Sr. Jiménez señaló que al establecer veda en la IV región no se podrá efectuar actividad artesanal en la zona, lo que agravará los problemas de las plantas de la IV región, por lo cual le parecía poco realista la medida. Agregó que de acuerdo a los antecedentes no existía evidencia de una disminución de la talla del langostino capturado en la IV región y la veda significa más restricciones a la actividad.

El Presidente solicitó al consejo abocarse a adoptar una decisión respecto del aumento de la cuota para el 2001 y establecimiento de la del 2002, en lo relativo a la veda; señaló que si existían nuevos antecedentes estaba en disposición de revisar la decisión.

El consejero Sr. Sarquis señaló que le llamaba la atención y no entendía la lógica del informe porque de acuerdo a los antecedentes, no obstante existía una disminución de las tallas en la III región y una disminución de la biomasa en la IV región, se proponía un aumento sustantivo de la cuota.

El Sr. Gálvez manifestó que de acuerdo a los antecedentes, las tallas en la III región se mantuvieron estables y el nivel de la biomasa era buena; sin embargo, en la IV región la biomasa era muy baja, lo cual hacía aconsejable restringir la actividad en el área.

El consejero Sr. Moreno manifestó su preocupación por la situación de la IV región, señaló que no estaba seguro que el stock de la IV región pudiera recuperarse, partiendo de la



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

biomasa actual de 267 ton., señaló que otra alternativa era que en esa región nunca haya existido pesquería y las capturas provenían de la III región. Considerando lo anterior, consultó que antecedentes se tenían para esperar una recuperación y a que nivel.

El Sr. Gálvez señaló que en las evaluaciones anteriores se determinó una mayor biomasa en la IV región, que la existente a la fecha, agregó que la biomasa de una región no correspondía solo a la de ella, porque además de la migraciones de profundidad que efectúan los crustáceos, existía una hipótesis de migración latitudinal, especialmente con el objetivo de alimentarse.

El consejero Sr. Sarquis señaló que de acuerdo al informe, Pág. 4, figura 3, se señalaba una disminución de la estructura de tallas comerciales del año 98' respecto del 2001, tanto para hembras como para machos, lo cual en su opinión no concordaba con la propuesta.

El Sr. Gálvez señaló que el informe indicaba una baja en la estructura de tallas, si se compara el año 1998 con el 2001 y se aclaraba que la mayor cantidad de las capturas de esos años provino de la IV región, a diferencia del 99' y 2000, en que la mayor proporción de capturas provino de la III región; agregó que si bien en esos años también se presentaba una disminución de tallas, lo relevante era que se mantenían en niveles más o menos estables, con un aumento de la biomasa.

El consejero Sr. Velásquez hizo presente que la evaluación de la IV región no se efectuó en la época adecuada y por ello no se registró la cantidad real de recurso de la zona.

El consejero Sr. Cancino consultó si el aumento propuesto para el 2001, se alcanzaba a capturar en una semana o ya estaba capturado. El Presidente aclaró que el aumento propuesto no estaba capturado y los pescadores estimaban que lo alcanzaban a extraer.

El consejero Sr. Gago indicó que si se capturaba 300 ton. en una semana, le parecía adecuado que la cuota del 2002, de 490 ton. semestrales se mensualizara.

El consejero Sr. Arancibia señaló que los pescadores de la zona deseaban terminar el año



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

pescando, que la cuota no estaba capturada y no podía saber si la capturarían. Señaló que en reiteradas oportunidades ha solicitado que no se encuadre al sector artesanal en el mismo marco de la actividad industrial, agregó que era importante respetar a los pescadores y dejarlos buscar sus propios mecanismos para el ordenamiento de la actividad. Solicitó que se aprobara el adelanto de la cuota requerida.

El consejero Sr. Almonacid recomendó aprobar la propuesta, indicando que si no eran capaces de extraerla, era un riesgo que debían asumir.

El Presidente sometió a votación el aumento de la cuota artesanal 2001, en 300 ton. y la fijación de la cuota 2002 en 4.100 ton., de las cuales se reservan 100 ton. para pesca de investigación y 35 ton. para fauna acompañante de merluza común, langostino amarillo y camarón; el remanente de 3.965 ton., se fraccionaran en 980 ton. para el sector artesanal y 2.985 ton. para sector industrial. La cuota artesanal se distribuirá en 490 ton. de enero a junio y 490 ton. de julio a diciembre. La cuota industrial se fraccionará en 865 ton. para la I y II región, distribuidas en 258 ton. de enero a marzo; 349 ton. de abril a agosto y 258 ton. de septiembre a diciembre; 2.120 ton. para la III y IV región, distribuidas en 632 ton. de enero a marzo; 856 ton. de abril a agosto y 632 ton. de septiembre a diciembre. Sometida a votación ambas propuestas de cuota, éstas fueron aprobadas por la unanimidad de los consejeros presentes, esto es, 15 votos.

El consejero Sr. Cancino solicitó que en las votaciones siguientes no se cambiara el orden.

3.- Cuota de captura 2002, Camarón nailon II a VIII región.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que los consejos de la I y II región y III y IV región, aprobaron la propuesta por unanimidad; y el consejo de la V a IX región la aprobó por mayoría, 11 votos a favor y 2 en contra. Informó que el consejo de la III y IV región, propuso modificar el criterio de asignación de fauna acompañante a un 20% cuando uno de



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

los recursos se encuentre con prohibición de captura como especie objetivo.

El Sr. Gálvez señaló que el área de la pesquería de 1997 al 2000 mostraba una disminución de ellas, agregó que asumiendo que la operación de la flota estaba ligada a la distribución del recurso, tradicionalmente su distribución parecía una cinta continua paralela a la costa, la que actualmente disminuyó para convertirse en focos de concentración; en cuanto a los rendimientos de pesca, disminuyeron de 150-200 Kg/h.a. en los años 96-97 a 50-100 Kg/h.a. en los años 2000-2001. En cuanto a la situación del stock indicó que de acuerdo a la evaluación directa, por área barrida, efectuada de la II a VIII región, se estimó por el enfoque geo-estadístico 19.524 ton. y por el método distribución delta, 21.256 ton, Agregó que considerando los estimadores de varianza, se optó por el primer método para estimar biomasa y abundancia a la talla por caladero. Por su parte, la evaluación indirecta estimó una biomasa al 2001 cercana a 20 mil ton. En cuanto a la producción biológica señaló que a partir del 95' se removió más biomasa que la producción biológica del recurso, lo cual confirmaba que la pesca constituyó un factor determinante en la disminución de la biomasa. Señaló que los modelos de evaluación aplicados convergían en estimar un comportamiento cíclico del stock dependiente de las capturas y secundariamente del reclutamiento y las condiciones ambientales. Señaló que de la IV región al norte, considerando la existencia de un stock desovante con importante valor reproductivo y una estructura poblacional completa, se estimaba que la recuperación dependía del nivel de captura, en relación con los excedentes productivos. Agregó que de la V región al sur, la recuperación no era muy promisoriosa y el nivel de biomasa era insuficiente para soportar una explotación. Considerando lo anterior el objetivo de conservación de la IV región al norte, era aumentar los actuales niveles de biomasa en el mediano y largo plazo, procurando que la actividad extractiva sea sostenible, para lo cual se proponía los niveles más altos de cuota posible, siempre que ello permita un aumento futuro de la biomasa; agregó que para cumplir este objetivo se debía buscar una tasa de explotación con 10% de riesgo, que a cinco años cumpla el objetivo de aumentar la biomasa. Consecuente con lo anterior se propuso 4.800 ton de cuota, que significa una tasa de explotación del 20%. La distribución entre sectores y fraccionamiento durante el año corresponde al señalado en el informe técnico.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El Presidente sometió a votación la fijación de la cuota en 4.800 ton., de las cuales se reservan 112 ton. para pesca de investigación y 38 ton. para ser extraídas como fauna acompañante de merluza común, langostino amarillo y langostino colorado. La cuota remanente de 4.650 ton. se fraccionará en 930 ton. para el sector artesanal y 3.720 ton. para el sector industrial. La cuota artesanal se distribuirá en 338 ton. de enero a marzo; 308 ton. de abril a agosto y 284 ton. de septiembre a diciembre. La cuota industrial se distribuirá en 1.353 ton. de enero a marzo, 1.232 ton. de abril a agosto y 1.135 ton. de septiembre a diciembre. Sometida a votación la cuota, se aprobó por la unanimidad de los consejeros, esto es, 15 votos.

4.- Cuota de captura 2002, Sardina española y Anchoveta, III y IV región.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que el consejo de la III y IV región aprobó la propuesta por unanimidad; solicitando: fraccionar la cuota en 90% para el período enero-octubre y 10% para noviembre-diciembre; establecer 30% como fauna acompañante de jurel si la cuota se completa; y que la sardina española se administre sin cuota, aplicándole solo talla mínima y se establezca un sistema de investigación.

El Sr. Pinochet señaló que el diagnóstico de la pesquería se sustentaba en una evaluación indirecta, ya que en la zona no se había efectuado evaluación directa, agregó que de acuerdo a la información disponible se aplicó un modelo de evaluación de stock “en diferencia con retardo”, que representa un paso intermedio, entre los modelos de producción y los modelos estructurados por edades. Señaló que de acuerdo a lo anterior, la biomasa de anchoveta estaba constituida principalmente por biomasa desovante, que incluía a los reclutas que se encuentran maduros a la edad I, indicó que la biomasa total estimada era 800 mil ton., no presenta signos de sobreexplotación y se encuentra en una situación de equilibrio dinámico entre la generación de excedentes productivos (8.5% anual), compuesto por la ganancia en peso por crecimiento somático y reclutamiento, versus la remoción por mortalidad natural y por pesca. En cuanto a la sardina española, señaló que la biomasa total y desovante estaban muy disminuidos; los reclutamientos eran



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

significativamente bajos, con un magnitud inferior a 50 mil ton. desde el 89', lo cual indica que el stock de sardina esta en estado de sobreexplotación, agravado por una condición ambiental de largo plazo desfavorable y por tanto el stock no era capaz de sustentar una pesquería. El objetivo de conservación para la anchoveta estaba asociado a mantener las actuales condiciones del stock, considerando que no se disponía de un modelo de edad estructurado; se optó por un análisis de proyección de captura que permita estimar un nivel de captura que mantenga el stock desovante actual. Respecto de la sardina como su estado es de agotamiento, la cuota debería limitarse a cubrir niveles mínimos de captura considerados como inevitables por la selectividad del cerco empleado en la captura de jurel y anchoveta. Por lo anterior, propuso para la anchoveta 65 mil ton. de cuota, y para la sardina española de 3.238 ton. La distribución entre sectores y fraccionamiento en el año, corresponde a lo propuesto en el informe.

El consejero Sr. Jiménez señaló que independientemente de las explicaciones en la práctica la anchoveta y sardina española en la zona tenía un comportamiento muy errático que hacía casi imposible prever su comportamiento, señaló que le llamaba la atención la disminución de la cuota de anchoveta y solicitó que ante el evento que exista una mayor disponibilidad, el consejo esté en disposición de aumentar la cuota, respecto de la sardina española agregó que considerando la magnitud de la cuota ésta era irrelevante. Sin embargo, así como podría ser suficiente, podía darse la situación que estando disponible no se pueda capturar por el agotamiento de la cuota o al salir mezclada paralice las actividades de otro recurso, solicitó un aumento de la cuota. Respecto de la distribución en el año, manifestó su acuerdo con la propuesta del consejo zonal.

El consejero Sr. Sarquis señaló que el consejo debía tener conciencia que la pesquería de sardina española y anchoveta en la zona, presenta grandes variaciones de un año a otro, de manera que el promedio histórico no le parecía un buen indicador, ya que en un año podía capturarse 250 mil ton. y otro, 15 mil ton.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Couve propuso un aumento de la cuota de sardina española a una cifra redonda, que sea indicativa de la situación del recurso. Sobre el particular, el Presidente acogió el planteamiento y propuso una cuota de 5.000 ton.

El consejero Sr. Moreno señaló que se estaba frente a dos pesquerías que tenían distinta biología, la anchoveta no vivía más de cuatro años y por tanto su respuesta a los eventos era muy rápida, lo que no ocurría con la sardina que vivía 11 años y por tanto su capacidad de respuesta requería de 2 a 3 años.

El consejero Sr. Sarquis solicitó revisar el informe por cuanto en él se indica que la anchoveta de la III región se destina preferentemente a carnada, ya que tenía conocimiento que se destinaba a harina. En cuanto a la cuota de sardina solicitó que esta se pueda extraer como especie objetivo o fauna acompañante, ya que su comportamiento era muy dinámico y un 50% para cada situación, podía estar bien o no ser lo adecuado.

El consejero Sr. Aillapán consultó por la cuota para la I y II región. El Presidente informó que para esas pesquerías no se había propuesto fijación de cuota.

El Presidente sometió a votación la fijación de la cuota de anchoveta en 65.000 ton., de las cuales se reservan 3.500 ton. para pesca de investigación y 2.500 ton. para fauna acompañante de jurel. La cuota remanente de 59.000 ton. se fraccionará en 14.875 ton. para el sector artesanal y 44.125 ton. para el sector industrial. La cuota artesanal se fraccionará en 9.520 ton. para la III región, distribuida en 8.586 ton. de enero a octubre y 952 ton. de noviembre a diciembre. La cuota industrial se distribuirá en 39.712 ton. de enero a octubre y 4.413 ton. de noviembre a diciembre. En cuanto a la cuota de sardina española propuso fijar una cuota de 5.000 ton. de las cuales se reservan 1.600 ton. para fauna acompañante de anchoveta, el remanente de 3.400 ton. se fraccionará en 1.360 ton. para el sector artesanal y 2.040 ton. para el sector industrial. En ambos sectores se distribuirá la cuota en 90% de enero a octubre y 10% para noviembre-diciembre. Sometidas a votación, ambas cuotas fueron aprobadas por la unanimidad de los consejeros, esto es 15 votos.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Aillapán hizo presente que los trabajadores solicitaron a la Subsecretaría establecer la veda de reclutamiento de la sardina y anchoveta en la zona centro sur, porque el recurso estaba muy pequeño, y aún no se establecía.

La Sra. Correa indicó que el criterio para el establecer ese tipo de veda consideraba el cumplimiento por un determinado período de ciertas condiciones y que esas aun no se cumplían en toda el área de la pesquería, porque en la X región, aún estaba saliendo pescado grande.

5.- Cuota de captura 2002, Sardina común y Anchoveta, V a X región.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que el consejo de la V a IX región aprobó la propuesta por mayoría, 11 votos a favor y 1 abstención y recomendó que para una mejor fiscalización se fije una cuota conjunta de ambas especies; el consejo de la X y XI región aprobó la propuesta por unanimidad y recomendó aumentar a 60 mil ton. la cuota artesanal.

El Sr. Pinochet señaló que de acuerdo a la evaluación hidroacústica de anchoveta y sardina común efectuada entre agosto-septiembre del 2001, la biomasa total de anchoveta y sardina era de 557 mil y 267 mil ton., respectivamente. Ambos recursos presentaron la mayores agregaciones entre 0.3 y 12 millas de la costa, entre los 38°-39° LS., verticalmente el 85% de los registros se detectaron en los primeros 40 metros de profundidad, la estructura de tallas de la anchoveta era bimodal, 9 y 13,5 cm. lt. y la de sardina polimodal, 7,5; 10 y 14,5 cm. lt. Señaló que para la anchoveta la mortalidad por pesca entre 1998 y 2000 fue significativamente alta, con tasa de explotación del 50% de la población parental, lo que provocó un descenso en el stock y en ese mismo período además las capturas sobrepasaron los excedentes productivos. En cuanto a la sardina común, el crecimiento de la biomasa, era consecuencia de altos reclutamientos en los últimos dos años, lo que ha permitido sustentar las capturas del 99' al 2000; el stock desovante se estima en torno a 1 millón de ton. Por lo anterior, el objetivo de conservación para ambos recursos, era disminuir el riesgo de sobrepesca por crecimiento y reclutamiento, amortiguando las



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

fluctuaciones del reclutamiento por las condiciones ambientales, para ello era necesario mantener una política de explotación equivalente al 67% de la biomasa desovante por recluta, con 10% de riesgo que no se cumpla el objetivo deseado. De acuerdo a lo anterior, se propuso para el 2002, una cuota de 250 mil ton. de anchoveta y 350 mil ton. de sardina común. La distribución de ambas cuotas entre sectores y su fraccionamiento en el año corresponde al propuesto en el informe técnico, la que presentó en transparencia.

El consejero Sr. Moreno señaló que la distribución artesanal de 90% de la cuota para la VIII región y 10% para la X región, le parecía extrema y que era importante saber si la distribución de la cuota se hizo considerando el número de naves, agregó que en la X región a partir del próximo año operarían 16 embarcaciones. Agregó que le parecía raro que la IX región no tuviera asignada una cuota propia, considerando que en Queule se captura principalmente para carnada. La Sra. Saa aclaró que la cuota se fijó para el área de la VI a la IX región y que no se había recibido ninguna propuesta para dividirla.

El consejero Sr. Arancibia señaló que la cuota para el sector artesanal no concordaba con lo esperado, considerando el desempeño de la actividad del 2001, en el cual se dejó de capturar un importante porcentaje de la cuota, indicó que la capacidad extractiva del sector, era superior a la cuota establecida, solicitó considerando el comportamiento del recurso se modifique la calendarización, por cuanto ésta no correspondía a la realidad.

El consejero Sr. Jiménez señaló que desde el punto de vista de la fiscalización le parecía más práctico considerar las dos especies en una sola cuota, por cuanto en el desarrollo de la actividad en un viaje era difícil saber la cantidad que correspondía a cada una. En cuanto a las asignaciones señaló que no le parecía adecuado que se solicitara aumento de cuota por el crecimiento de la flota. Señaló que era importante que el Consejo mantenga el criterio histórico para hacer las asignaciones entre sectores y la consistencia de ellas en el tiempo.

El consejero Sr. Moreno señaló que en general estaba de acuerdo con la aplicación del criterio histórico para la asignación de las cuotas, sin embargo, en el caso de la X región ello no podía usarse por cuanto el desarrollo de la pesquería en la zona era muy reciente y por



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

tanto, debía buscarse otro mecanismo.

El consejero Sr. Stengel informó que durante el 2001 no se capturó la totalidad de la cuota de su sector, por cuanto hubo un proceso de adaptación a las nuevas circunstancias que era pescar fuera de las cinco millas, agregó que de enero a agosto el esfuerzo desarrollado había sido muy bajo y solo a partir de septiembre se inició la actividad con la ubicación de nuevos caladeros, indicó que entre septiembre y el 5 de diciembre se capturaron 70 mil ton.

El consejero Sr. Vial señaló que le parecía inconcebible dar como argumento para solicitar aumento de cuota en la X región, que la flota aumentará, en circunstancias que tanto la flota industrial, como artesanal estaba congelada de acuerdo a la Ley.

El consejero Sr. Carvajal señaló que no se podía desconocer que la actividad sobre sardina común y anchoveta de la X región era incipiente, que esas especies también estaban disponibles en aguas interiores de la región, en donde se podría organizar esta pesquería, solicitó establecer una cuota independiente para aguas interiores.

El consejero Sr. Sarquis señaló que no se estaba considerando el impacto que tendría en la actividad el ingreso de naves, indicó que en la VIII región había 150 embarcaciones y la cuota anual era de 300 mil ton., de manera que a cada nave le correspondía 2 mil ton., las que en su opinión eran insuficientes para mantener la actividad, de manera que no se podía seguir pensando en aumentar el esfuerzo en la pesquería. Insistió en que la única forma de administrar las pesquerías era considerando los derechos históricos y por ello no se debía permitir el ingreso de nuevos agentes a la actividad, porque los recursos eran limitados y los nuevos agentes agravarán aun más un problema que ya existe.

El consejero Sr. Almonacid señaló que el sector más golpeado en las crisis eran los trabajadores embarcados, a lo cual debía agregarse que cada vez que los artesanales aumentaban su cuota, ello significaba menos puestos de trabajo para su sector. Agregó que entendía que el consejo zonal de la X región solicite un aumento de cuota artesanal, indicó que estaba de acuerdo en buscar una solución a ello, solo si el aumento salía de la propia



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

cuota artesanal, porque si se pretendía bajar la cuota industrial, estaba en total desacuerdo. Señaló que no eran menores los problemas que se generarían en el futuro, si se continuaba aumentando la flota artesanal en esta pesquería, por cuanto la flota industrial durante el 2002 capturaría toda su cuota. Agregó que el Gobierno debería incentivar acuerdos entre los sectores industrial y artesanal para un mejor desarrollo de estas pesquerías.

El consejero Sr. Couve señaló que no estimaba adecuado el cambio en el criterio de explotación de estas pesquerías, por cuanto si se mantenía el mismo, se tendría una mayor cuota, con la cual se podía dar satisfacción a los requerimientos planteados. En cuanto a la distribución de la cuota entre sectores, estimó que debía mantenerse el criterio histórico.

La Sra. Vilma Correa señaló que el cambio en el criterio de explotación, tenía como objetivo fundamental resguardar un porcentaje mayor del stock juvenil, para aumentar el stock desovante y con ello propender a una menor fluctuación de la actividad.

El consejero Sr. Arancibia señaló que no se podía culpar al sector artesanal de los problemas de la actividad, porque a lo más podrían ser solidarios, pero no responsables. Agregó que él había solicitado un aumento de la cuota artesanal, pero en ningún momento había dicho que ella tenía que ser en contra del sector industrial, por lo cual coincidía con el consejero Couve en como obtener mayores recursos. Señaló que era importante que los técnicos de la Subsecretaría tuvieran en cuenta que antes que se declarara la pesquería en plena explotación, se capturó cerca de 1.600.000 ton. y luego de ello, las cuotas bajaron a cerca de 500 mil ton. Por otra parte señaló que la interpretación que hizo el Servicio de la ley 19.713 no había sido adecuada, por cuanto ingresaron agentes que no tenía porque hacerlo, y ha significado un aumento del número de naves por sobre lo proyectado, indicó que tenía muy claro lo que estaba señalando porque había sido uno de los precursores de la idea, la cual se trabajó en la comisión de pesca artesanal que presidió y elaboró el documento que él llama "el libro blanco", indicó que lo que estaba sucediendo no era responsabilidad sólo de los artesanales, sino de la autoridad que aplicó la Ley.

El consejero Sr. Moreno hizo presente que no defendía a ningún sector, no obstante,



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

estimaba que era bueno se diera la discusión, porque actualmente frente a los cambios que rompen el equilibrio, se debía buscar una solución y establecerlo nuevamente. A modo de ejemplo señaló, que en el bacalao de profundidad se incorporó la exigencia de certificación de origen, la que fue acogida por los pescadores artesanales en cuanto a su cumplimiento, sin embargo, al poco tiempo de iniciada la exigencia se dieron cuenta que las capturas informadas por el sector artesanal habían aumentado a casi el doble, de manera que lo más probable era que siempre capturaron más de lo informado, lo cual no sucedió con la flota industrial. Respecto de los puntos biológicos de referencia, señaló que le parecía importante lo indicado por el consejero Couve, por cuanto siempre se ha discutido el tema, pero nunca se ha conceptualizado como parte de una política de pesca para lograr ciertos objetivos, que pueden además de conservación, secundariamente satisfacer las prioridades que el gobierno ha determinado; por ejemplo, solución a problemas sociales o económicos. Agregó que era importante que los informes técnicos entreguen la información relativa a la situación en que se encuentra el stock desovante, por que ello permitiría tener una mayor flexibilidad para adoptar diferentes criterios de explotación, dependiendo de la situación del recurso y de los objetivos que se tengan. En cuanto a la distribución del esfuerzo en el tiempo, señaló que desde el punto de vista de la conservación le parecía adecuado, y ya existía un avance en varias pesquerías en las que se ha estacionalizando las capturas, sin embargo para ello debía considerarse las diferentes realidades y comportamiento de los recursos a lo largo del país.

El consejero Sr. Stengel manifestó su preocupación por el comentario del consejero Couve, porque daba la impresión que con la aplicación de un criterio u otro, sólo se conseguía un aumento de la cuota, y era también importante considerar que el criterio usado dependía de la situación del recurso y que se pretendía de él, agregó que las investigaciones de IMPESCA también han detectado que la estructura de tallas ha cambiado, juvenilizándose la pesquería y en ese contexto le parecía adecuado el cambio efectuado en el criterio de explotación de manera de propender a aumentar el stock desovante y tener una mayor estabilidad en la pesquería.

La Sra. Correa señaló que el objetivo principal de la Subsecretaría era la conservación y



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

que el “F” que se había considerado para la definición de la cuota era al 40%.

El consejero Sr. Sarquis indicó que era importante cuidar la biomasa y cuidar los agentes, pero siempre se presionaba a la autoridad y venían las citaciones a consejo apuradas para aumentar la cuota. Señaló que no era razonable insistir en aumentar la cuota de la X región en donde el año 2001 habían 6 embarcaciones y para el 2002 se anuncian 14.

El consejero Sr. Aillapán manifestó su molestia porque sectores de trabajadores que están trabajando, presionan por obtener mayor cuota, sin considerar que en el sector industrial existían 900 trabajadores en la calle, al no tener posibilidad de trabajo en el sector.

El Presidente propuso aprobar la cuota en los términos propuestos por la Subsecretaría y con los antecedentes de la evaluación que se desarrollará durante el mes de enero, evaluar en marzo la posibilidad de modificar la cuota.

El consejero Sr. Gago señaló que si se aumentaba la cuota, ésta debía distribuirse manteniendo la misma proporción entre los sectores industrial y artesanal.

El consejero Sr. Arancibia solicitó modificar la distribución de la cuota artesanal para el área de la VI a IX región, por cuanto la cantidad propuesta para el primer período la estimaba insuficiente y se coparía rápidamente, agregó que la pesquería en la VIII región se desarrolla principalmente de enero a abril, por lo cual en ese período debía concentrarse la mayor proporción de la cuota.

El Presidente señaló que con los nuevos antecedentes de la evaluación y recalcule de la cuota se podrá evaluar la posibilidad de un aumento de la cuota en marzo y en ese momento se podrá aumentar la cuota para el período enero a abril. Considerando lo anterior y acogiendo parcialmente el requerimiento del consejero Arancibia sometió a votación la fijación de una cuota de 305.000 ton. de sardina común, de las cuales se reservan 3.500 ton. para pesca de investigación, la cuota remanente de 301.500 ton. se fraccionara en 211.050 ton. para el sector artesanal y 90.450 ton. para el sector industrial. La cuota



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

artesanal se fraccionará en 200 ton. para la V región, distribuidas en 111 ton. de enero a marzo, 45 ton. de abril a junio, 19 ton. de julio a septiembre y 25 ton. de octubre a diciembre; 190.000 ton. para el área de la VI a la IX región, distribuidas en 140.000 ton. de enero a abril, 27.000 ton. de mayo a septiembre y 23.000 ton. de octubre a diciembre; 20.850 ton. para la X región distribuidas en 11.613 ton. de enero a marzo, 4.650 ton. de abril a junio, 1.981 ton. de julio a septiembre y 2.606 ton. de octubre a diciembre. La cuota industrial se distribuirá en 50.380 ton. de enero a marzo; 20.170 ton. de abril a junio; 8.594 ton. de julio a septiembre y 11.306 ton. de octubre a diciembre. En cuanto a la cuota de anchoveta sometió a votación una cuota de 250.000 ton. de las cuales se reservan 3.500 ton. para pesca de investigación, el remanente de 246.500 ton. se fraccionaron en 138.040 ton. para el sector artesanal y 108.460 ton. para el sector industrial. La cuota artesanal se fraccionará en 7.700 ton. para la V región distribuidas en 4.288 de enero a marzo, 1.717 de abril a junio, 732 de julio a septiembre y 963 de octubre a diciembre; 120.000 ton. para el área de la VI a IX región distribuida en 80.000 ton. de enero a abril, 25.000 ton. de mayo a septiembre y 15.000 ton. de octubre a diciembre; y 10.340 ton. para la X región distribuidas en 5.759 ton. de enero a marzo, 2.306 ton. de abril a junio, 982 ton. de julio a septiembre y 1.293 de octubre a diciembre. La cuota industrial se distribuirá en 60.412 ton. de enero a marzo, 24.186 de abril a junio, 10.304 de julio a septiembre y 13.558 de octubre a diciembre. Sometida a votación ambas cuotas se aprobaron por 14 votos a favor, 1 rechazo y 1 abstención. Votaron por la aprobación los consejeros señores Codina, Mujica, Gana, Jiménez, Couve, Serra, Moreno, Stengel, Velásquez, Gago, Vial, Almonacid, Cancino, y Sandoval. Votó por el rechazo el consejero Sr. Arancibia y se abstuvo el consejero Aillapán.

El consejero Sr. Arancibia señaló que era necesario hacer una revisión de las inscripciones en la VIII región de acuerdo a la ley 19.713, por cuanto embarcaciones que se fueron de la zona, previamente se sustituyeron, y de esa manera se aumentó el esfuerzo, agregó que no obstante estar cerrado el registro se continuaba construyendo embarcaciones.

El Presidente propuso a los consejeros un cambio en el orden de la tabla y continuar el análisis de la cuotas con la merluza de tres aletas, raya, merluza del sur, congrio dorado, merluza común, merluza de cola y jurel, lo que fue aceptado.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

6.- Cuota de captura 2002, Merluza de tres aletas.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que los consejos de la X y XI región y de la XII región rechazaron la propuesta y propusieron una cuota de 25 mil ton., entregando un informe técnico alternativo.

El Sr. Marcelo García señaló que las zonas de pesca durante el 2001 se mantuvieron y los rendimientos de pesca indican un mismo patrón, salvo lo observado el 98' y 99' en que en agosto se tuvo un importante descenso, que pudo ser consecuencia: que la flota no operó en el foco principal, que la biomasa estuvo más dispersa, o que el pulso de migración desde Argentina fue de menor magnitud. Respecto del reclutamiento indicó que en este tipo de pesquerías tiene un rol relevante en la condición del stock y eventos favorables al reclutamiento pueden potenciar niveles futuros de biomasa, señaló que para este recurso se entendía por reclutamiento el proceso mediante el cual individuos juveniles, que han alcanzado la talla de primera madurez (38 cm.) se integran al stock adulto, indicó que en las capturas la más alta incidencia de individuos bajo talla, se encuentra entre diciembre y abril, considerando la concentración de las capturas en un determinado período, se observa una mínima participación en peso de ejemplares inmaduros. Señaló que el patrón de migración indica que el recurso ingresa a las aguas jurisdiccionales chilenas a fines de julio de cada año, desplazándose con un ritmo de 26 Km/día, en dirección norte hasta alcanzar el Golfo de Penas, donde desova a mediados de agosto. En cuanto a la situación del stock, indicó que la biomasa media presente en agosto se mantuvo entre 123 mil y 196 mil ton. entre el 93 y 97, disminuyendo notablemente en el 98 y 99, donde alcanzó cerca de 60 mil ton., señaló que para el 2000 el modelo estima 125 mil ton. Agregó que de acuerdo a las evaluaciones directas e indirectas el stock del Atlántico, muestra una disminución que alcanza al 33% de la biomasa total. Señaló que para la determinación de la abundancia y biomasa al 2002 considerando que no se conoce las capturas a la edad en el stock durante su paso por el Atlántico, el enfoque de evaluación aplicado fue el mismo de años anteriores, es decir se modelan los cambios en la abundancia que se generan en las aguas chilenas durante los meses que ingresa, desova y emigra el stock desovante; indicó que la



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

abundancia media en la temporada alta, muestra una tendencia clara a la baja hasta el 99' y luego un pequeño repunte el 2000. Señaló que la explotación de este recurso se desarrolla en una pesquería estacional que explota la fracción desovante del stock, en el área y época de desove, en consecuencia el recurso está sometido a un alto riesgo de sobre explotación por reclutamiento, si se produjera una disminución del stock desovante y por tanto, el criterio de explotación debe ser adverso al riesgo de generar esa situación. Agregó que existía evidencias que la flota Argentina explota este recurso al oeste de la Isla de los Estados, previo al inicio de la temporada de pesca en Chile e inmediatamente después, de manera que existía una alta probabilidad que al menos una parte del stock sea sometido a una presión de pesca en el atlántico. Señaló que el objetivo de conservación era dejar el 40% del stock desovante en el agua, para lograr este objetivo y considerando las capturas que se desarrollan en el atlántico se supuso 4 escenarios de mortalidad por pesca sobre el stock en esa zona, el resultado de lo anterior, con una estrategia de explotación del F40%, con 10% de riesgo y asumiendo una mortalidad por pesca en el atlántico de 0.15 anual, se propone una cuota de 20.270 ton. La distribución de la cuota en el año corresponde a lo propuesto en el informe técnico.

El consejero Sr. Almonacid consulto si el stock que se capturaba en Chile era compartido con Argentina. El Sr. García señaló que de acuerdo a la evidencia, se estima que existen dos stock, uno que desovaba cerca de las islas Malvinas y otro que lo hace en Chile, sin embargo existiría un área en la parte sur Argentina en la cual el stock que desova en Chile era capturado por la flota Argentina.

El consejero Sr. Moreno señaló que si los procesos de desove eran simultáneos lo más probable era que existieran dos stock independientes y en ese escenario debía evaluarse a quien se favorecía la disminución de la cuota propuesta.

La Sra. Vilma Correa estimó más adecuado investigar que sucedería en la pesquería de merluza de tres aletas nacional, si se desconoce la mortalidad por pesca desarrollada por flota externa en aguas extrajurisdiccionales.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Moreno se refirió a la importancia de reconocer que existe un tema a resolver, otra posibilidad era no aplicar un modelo de evaluación para una población simple, estimó conveniente avanzar en ambos sentidos, adquirir mas información y generar los vínculos para ello, estimó adecuado preguntarse respecto de la certeza que la biomasa desovante se encuentre bajo el 40%, indicó que un problema para ello, era no tener información de la biomasa virginal. Indicó que si la biomasa actual, era cercana a la virginal porque se aplicaba un "F" para pesquerías en plena explotación.

La Sra. Vilma Correa señaló que la información que se dispone corresponde a evaluaciones efectuadas en diferentes períodos y que considerando la situación de la pesquería se estimó adecuado usar el F 40% que es el recomendado para este tipo de especies.

El consejero Sr. Moreno señaló que el F 40% se originó por que al dejar un 20% de la biomasa desovante en el agua existía una alta probabilidad de no resguardar el stock adecuadamente, de manera que se optó por establecer el doble para mayor precaución y por ello se recomienda que la biomasa desovante nunca baje del 40% de la biomasa virginal. Agregó que no obstante lo anterior, estaba en general de acuerdo la propuesta.

El Sr. García señaló que de acuerdo al modelo aplicado la biomasa desovante no se encuentra sobre el 40%, por cuanto si ello fuera así, el modelo habría indicado una cuota muy superior.

El consejero Sr. Couve señaló que la discusión le recordaba la situación de las pesquerías compartidas con Perú, y la pregunta en ese caso fue, ¿debe Chile poner medidas de protección? y la respuesta fue si, pero se recomendó una estrecha coordinación con el otro país. Agregó que además de considerar la interferencia en la determinación de la cuota 2002, se modificó el "F" de 30% a 40%, de manera que probablemente si se mantenía el "F" del año anterior, la cuota podría no bajar. Agregó que era importante discutir que "F" a aplicar a esta pesquería, por cuanto su comportamiento es más pelágico que demersal.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Gago señaló que de acuerdo a los antecedentes aportados no era claro que existiera mezcla de los stock, porque ello se infería del comportamiento. La Sra. Correa aclaró que para determinar la cuota no se consideró como un solo stock, sólo se incorporó un nivel de mortalidad que se presume se efectúa en un determinado período del año durante el proceso de migración del recurso a aguas del atlántico por flota no nacional.

El consejero Sr. Vial señaló que considerando que durante los dos últimos años la cuota fue de 25 mil ton. y la situación de la pesquería se veía estable con una biomasa desovante muy cercana a la virginal, estimó que debía mantenerse la cuota.

El consejero Sr. Moreno señaló que en Nueva Zelandia se administraba esta pesquería usando la formula $MRS = 0,5xMxB$, que si se aplicaba a la pesquería nacional en donde “M” era 0.25 y “B” 200.000, daba una cuota de 25 mil ton.

El Sr. Gálvez señaló que la formula propuesta se había analizado y que ella se aplicaba generalmente en pesquerías que se estaban iniciando, pero si optaba por ella, desestimando la mortalidad provocada fuera de las aguas no nacionales, se debía considerar “B” como la biomasa determinada con un 10% de riesgo, que era 160 mil, de manera que el resultado de la cuota por esa vía también era 20 mil ton.

El consejero Sr. Gago manifestó dudas respecto de la metodología que se estaba usada, por cuanto el informe del IFOP indicaba que la biomasa del recurso estaba bien.

El consejero Sr. Almonacid señaló que en su opinión se estaba en una discusión con los técnicos de la Subsecretaría que querían imponer una cuota, pero no estaban seguros, agregó que existían otros aspectos de la pesquería que no se estaban considerando para bajar la cuota en un 20%. Agregó que estaba pasando lo mismo que en el norte, en donde mientras Chile establece veda, Perú se sigue pescando. Indicó que debía considerarse que no existía mucho esfuerzo, por cuanto operaba una nave, de manera que estaba por mantener la cuota del 2001 y desarrollar más investigación.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El Presidente señaló que como criterio general ante la duda respecto de la real situación de un recurso se debía ser precautorio y si durante el año se tenían mejores antecedentes se podía aumentar la cuota. Agregó que en el caso de esta pesquería el consejo podía evaluar la posibilidad de adoptar una cuota asumiendo un mayor riesgo que el recomendado.

El consejero Sr. Couve señaló que considerando el nivel de conocimiento de la pesquería estimaba factible fijar una cuota de 23.000 ton., sin consecuencias para su conservación.

El consejero Sr. Cancino señaló que el criterio “ante la duda abstente” tenía graves consecuencias para los trabajadores, por la pérdida de empleos que ello significaba.

El consejero Sr. Vial señaló que lo ideal era dar estabilidad en las cuotas y que los cambios en estas solo se debían efectuar si existían evidencias claras y concretas para ello, de lo contrario estimó muy difícil planificar la explotación de los recursos. El consejero Sr. Moreno señaló que en general en las pesquerías no se podía mantener la cuota en un mismo nivel, permanentemente por cuanto se debía considerar que los reclutamientos son variables.

El consejero Sr. Stengel hizo presente que si durante los últimos 8 años la biomasa se ha mantenido relativamente estable, por lo cual estimó podía mantenerse la cuota de 25 mil ton. El consejero Sr. Jiménez señaló coincidir con el planteamiento del consejero Stengel y el consejero Sr. Villa señaló que él también estimaba que la mantención de la cuota no afectaría la situación del recurso.

El Consejero Sr. Arancibia solicitó aplicar este mismo criterio a las otras pesquerías.

El Presidente sometió a votación la fijación de la cuota en 25.000 ton. de las cuales se reservar 500 ton. para pesca de investigación y 50 ton. para fauna acompañante de merluza de cola y merluza del sur, el remanente de 24.450 ton. para ser capturados por el sector industrial. Sometida a votación la cuota propuesta se aprobó por la unanimidad de los consejeros presentes, esto es 16 votos.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

7.- Cuota de captura 2002, pesquería de Raya volantín.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. Se acordó no efectuar exposición. La señora Saa informó que los dos consejos involucrados aprobaron la propuesta por unanimidad.

El Presidente sometió a votación la fijación de cuota en 500 ton. de las cuales se reservan 200 ton. para pesca de investigación y 100 para fauna acompañante de merluza común y congrio dorado, estableciéndose una cuota objetivo de 200 ton. Sometida a votación, se aprobó por la unanimidad de los consejeros presentes, esto es 16 votos.

El consejero Sr. Carvajal señaló que los pescadores de la X región deseaban que este recurso se declarara en plena explotación en aguas interiores.

8.- Cuota de Captura 2002, Merluza del sur.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que el consejo de la X y XI región aprobó la propuesta por mayoría, 11 votos a favor y 3 abstenciones y el consejo de la XII región lo aprobó por unanimidad y recomendó se mantenga la cuota de aguas interiores en el mismo nivel del 2001 y considerar que la actividad artesanal no afecta el reclutamiento.

El Sr. García señaló que de acuerdo a la distribución etárea del recurso, en el período 1977 a 2000, se observaba un drástico cambio del 94' en adelante, en cuanto al reclutamiento para ese mismo período, se observa una tendencia sostenida a la disminución hasta 1992, luego se estabiliza en niveles equivalentes a 37% del estimado al inicio de la pesquería. En cuanto a la situación actual del recurso, indica que si bien existen evaluaciones directas los años 94, 96, 2000 y 2001, las dos últimas evaluaciones efectuadas entre los paralelos 43° y 47° LS., eran técnicamente comparables y el resultado preliminar de la evaluación del 2001 estima una biomasa de 98.987 ton., cifra menor en un 25% de la biomasa estimada para el año anterior, ello que se explicaría por una menor densidad del recurso en el área al sur de



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Isla Guamblln, agregó que la evaluaci3n del 2000, indica que el 96% de la biomasa estimada era biomasa desovante, lo cual se repetía para el 2001. En cuanto a la evaluaci3n indirecta, seáló que la del 2001 presenta una mejora metodol3gica importante, el enfoque de la evaluaci3n era estadístico, lo que permitía un manejo más adecuado de las fuentes de incertidumbre, seáló que la informaci3n de captura y estructura artesanal fue corregida en funci3n de niveles estimados de descarte y la mortalidad se desarrollo por arte de pesca; de acuerdo a los resultados para los tres últimos años, se observaba una estabilidad en los niveles de la biomasa desovante (en torno al 35%), estando en niveles por sobre los alcanzados el 91 y 92, sin embargo, se observaba una disminuci3n en el stock total, que se explica por el aumento de la tasa de explotaci3n y por la situaci3n de biomasa desovante. Considerando las evaluaciones directa e indirecta se estima que la biomasa total (1+) y la desovante, se encuentra en torno a 335 mil y 135 mil ton., respectivamente; la mayor probabilidad que el nivel poblacional (biomasa 6+) se encuentre en torno a las 241 mil ton. y la biomasa desovante se encuentre entre 33% y 35% de la biomasa virginal, calificaba la pesquería en estado de sobreexplotaci3n. Seáló que el objetivo de conservaci3n considerando que la pesquería se encontraba explotada en niveles cercanos a F33%, en el mediano plazo se bebía propender a reducir gradualmente la tasa de explotaci3n hasta alcanzar niveles del F40%, sin embargo considerando que el manejo de la pesquería debía equilibrar las necesidades de conservaci3n y actividad pesquera, la estrategia de corto plazo era mantener regulada la mortalidad por pesca a un nivel que signifique a lo menos, no reducir el stock desovante, manteniendo una distancia apropiada del umbral crítico del 20%. Consecuentemente con lo anterior, propuso una cuota de total de captura par aguas interiores y exteriores de 26.400 ton., de las cuales 8.784 ton. eran para la unidad de pesquería del 41° 28,6' al 47° LS. y 5.616 ton. para la unidad de pesquería del 47° al 57° LS. La distribuci3n entre las flotas y su fraccionamiento en el año, corresponde al propuesto en el informe técnico, que se expuso en transparencia.

El consejero Sr. Moreno seáló que deseaba rescatar de la discusi3n de la merluza de tres aletas, que debía hacerse un esfuerzo para crear las bases de un acuerdo pesquero con Argentina, lo cual debía extenderse a la administraci3n de la merluza del sur y el bacalao.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Stengel consultó como se administraría la merluza del sur, al norte del paralelo 41° 28,6' LS. La Sra. Saa informó que se establecería cuota de captura para el 2002, la que se estimaba sería menor que la establecida el 2001.

El consejero Sr. Cancino señaló que de acuerdo al informe se debe recuperar la pesquería hasta tener el 40% del stock desovante, sin embargo sin consultar al consejo se había aumentado la cuota artesanal en 2.050 ton., lo cual no le parecía adecuado. Solicitó que en el consejo se analice y determine la posibilidad de aumentar la cuota en esta pesquería.

El consejero Sr. Carvajal señaló estar de acuerdo que los recursos deben cuidarse, sin embargo recordaba que el 93' al sector artesanal se otorgó una cuota muy pequeña y partiendo de esa historia le parecía difícil alcanzar una cuota justa para el normal desarrollo de su sector. Agregó que la mayoría de los estudios de investigación se habían efectuado en aguas exteriores y recién el 2002 se desarrollará una evaluación en aguas interiores. Respecto de la situación del recurso indicó que un estudio elaborado por IFOP, financiado por los propios pescadores, indicó que el recurso en aguas interiores se está recuperando, luego del colapso por la operación de la flota industrial en el área. Señaló que aún quedaban barcos industriales operando en aguas interiores de la XII región, los que en su opinión deberían salir del área de operación de los pescadores artesanales. Solicitó se asigne al sector artesanal el 50 % de la cuota, aunque esa magnitud aseguró no permite el normal desarrollo de la actividad, considerando el número de pescadores involucrados en la pesquería. Indicó que la distribución de la cuota entre las regiones debía adecuarse considerando el número de pescadores de cada región, señalando a modo de ejemplo que de acuerdo a la cuotas fijada por región a los pescador de la XII región les correspondía 1.800 kilos y a los de la X región 150 kilos, lo cual les significa 1 día de operación al mes. Solicitó se establezca la cuota por a lo menos dos años en un nivel superior a la cuota actual, e indicó que sus reivindicaciones por aumento de cuota, no eran para que la flota pesquera industrial desapareciera, estimando necesario alcanzar acuerdos entre ambos sectores que permitan elaborar un plan de manejo del recurso. Indicó que el ordenamiento introducido a través de la pesca de investigación había permitido un abastecimiento mas ordenado del mercado y por consiguiente el precio de venta subió de \$300 a sobre los \$1.000 el kilo.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Gago señaló que lo que era justo para un sector u otro, era opinable, de manera que el mejor referente para dirimir lo que le corresponde a cada cual, era la historia, señaló que el sector artesanal nunca había pasado del 40%, sin embargo durante el 2001 se le asignó un cantidad muy superior a su historia. Recordó que el sector pesquero industrial hizo un tremendo ajuste en su capacidad extractiva, pasando de alrededor de 70 naves a 22, lo que indudablemente también ocasionó un tremendo problema social. Indicó que de acuerdo a los antecedentes del informe técnico, se ratificaba que no se debió dar el aumento de 2.050 ton. al sector artesanal. Agregó que la actividad requería estabilidad y por tanto lo ideal sería tener una magnitud de cuota para unos tres años y cada sector ajustarse a lo que le corresponde. Indicó que el error del año 2001 fue no haber sido riguroso en la mensualización de la cuota artesanal y una adecuada fiscalización de ella, de manera que solicitó que la cuota del sector artesanal de un comienzo sea mensualizada y sectorizada, y consultó como se fiscalizará que las pescas de investigación no sobrepasen las cuotas asignadas que a cada sector y mes; recordó que en el consejo pasado se refirió a los incentivos que tenían algunas empresas que hacen la investigación para no cumplir lo establecido, solicitó se fiscalice adecuadamente de manera que no se produzcan los errores del 2001 y que exista claridad en los agentes que la cuota era para todo el año.

El consejero Sr. Arancibia felicitó a la Subsecretaría e IFOP por la evaluación que se desarrollará en aguas interiores, agregó que de acuerdo a un informe de IFOP la biomasa y rendimiento en aguas interiores había aumentado, agregó que esperaba que con los antecedentes de esta investigación, en el futuro se independice la administración de la pesquería de aguas interiores con la de aguas exteriores. Agregó que el sector artesanal tenía pleno derecho a aspirar a tener su propio sistema de administración, destacando la situación de la XI en donde han sido capaces de sectorizar la actividad y así tener mejores resultados económicos, indicó que esto era un ejemplo de que cuando se querían hacer cosas éstas se podían concretar y desde esa perspectiva el sistema de administración artesanal no tenía por qué ser el mismo que el industrial. Señaló que la distribución de la cuota entre los sectores no era adecuada, por cuanto en la asignación debería considerarse criterios sociales, como número de pescadores y naves involucradas.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Villa señaló que durante 8 años participó en el consejo de la X y XI región y todos los años se presentaron informes de la situación del recurso en aguas interiores en los cuales se indicaba que habían zonas de reclutamiento y que en otro estudio efectuado hace algunos años se señalaba que había un descarte del 50% por el tamaño de las especies capturadas. Agregó que le preocupaba que el sector artesanal seguía siendo mono específico en sus capturas, solo merluza del sur, a diferencia del sector industrial que se había diversificado a otros recursos. Manifestó su discrepancia con lo planteado por el consejero Arancibia, porque en su opinión los buenos ejemplos debían copiarse, indicó que si la industria se dedicaran solo a la merluza, trabajarían 5 meses. Agregó que no se podía desconocer la importancia de la industria pesquera en la generación de empleo en la zona.

El consejero Sr. Moreno señaló que de acuerdo a la biología y comportamiento de la merluza del sur, ésta ingresaba a aguas interiores, se reproducía y luego salía, de manera que en aguas interiores existían áreas definidas de reclutamiento que debían protegerse, por cuanto la actividad en esas áreas, no solo afectaba al sector artesanal, sino a toda la pesquería. Agregó que le parecía conveniente que el sector artesanal se preocupara de la tecnología de captura usada y separar lo posible de los anhelos.

El consejero Sr. Carvajal hizo presente que la actividad que genera el sector artesanal era mayor que la generada por el sector industrial. En cuanto a la diversificación señaló que ello no era fácil, por cuanto no existían otras especies disponibles, hizo presente que el jurel se capturaba con embarcaciones más grandes, agregó que considerando lo anterior estaban solicitando declarar en plena explotación la raya en la X región.

El consejero Sr. Stengel hizo presente que el sector industrial estaba administrado con LMC y si el sector artesanal no sectorizaba, ni calendarizaba su actividad se produciría “carrera olímpica” y con ello menores precios.

El consejero Sr. Gago señaló que el 91’, el sector artesanal capturó 11.100 ton. y el industrial 20.100 ton. luego de 10 años con una tremenda crisis de por medio, en que un importante número de naves y empresas del sector industrial salieron de la pesquería, la



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

cuota industrial ha disminuido casi a la mitad, en cambio la artesanal ha crecido.

El consejero Sr. Vial consultó si la cuota industrial se calendarizaría. La Sra. Saa indicó que de acuerdo a la ley de LMC la cuota debe distribuirse a lo menos en dos períodos.

El consejero Sr. Gago señaló que considerando que en la pesquería demersal sur austral todos los agentes tenían autorizadas las cuatro especies, estimaba que la cuota de fauna acompañante debía reducirse a lo mínimo, y cada armador debía contabilizar su captura en su LMC. Propuso que distribuir la cuota en enero con 35% y de febrero a diciembre 75%.

El Presidente sometió a votación la fijación de la cuota de merluza del sur en aguas exteriores proponiendo: para el área del 41° 28,6' al 47° LS., 8.784 ton. de las cuales se reservan 500 ton. para pesca de investigación y 26 ton. para fauna acompañante de congrio dorado y merluza de cola, el remanente de 8.258 ton. se distribuye en 5.506 ton. para los barcos hieleros y 2.752 ton. para los barcos fábricas, en ambas flotas distribuida un 35% en enero y el 75% de febrero a diciembre; para el área del 47° al 57° LS., 5.616 ton., de las cuales se reserva 30 ton. para fauna acompañante de merluza de tres aletas y congrio dorado., el remanente de 5.586 ton. se distribuirá en 35% para enero y 75% para febrero a diciembre. Sometida a votación ambas cuotas fueron aprobadas por la unanimidad de los consejeros presentes, esto es 16 votos.

El Presidente informó que de acuerdo al artículo 3°, de la Ley de Pesca, establecería una cuota de 11.600 ton. para el sector artesanal, distribuida regionalmente con el mismo criterio del año anterior. Señaló que a la cuota que le corresponda a cada sector se le descontará lo capturado en exceso el año 2001 y en caso contrario, se le sumará lo no capturado.

El consejero Sr. Gago consultó si la sumatoria de lo capturada de más, con la capturado de menos, era positiva o negativa. El Presidente señaló que la suma era negativa.

El Presidente se refirió a la importancia para esta pesquería de tomar decisiones de manejo



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

para varios años que permita sacarla del nivel en que se encuentra, lo cual suponía buscar nuevas alternativas para el desarrollo de la actividad, en especial para el sector artesanal.

El consejero Sr. Vial señaló que para cumplir el objetivo planteado por el Presidente, se debía hacer un plan de manejo de la pesquería para varios años, pero ello requería que los acuerdos se cumplan, agregó que lamentablemente se había vuelto costumbre que los pescadores copen su cuota antes del término del año y luego presionen a la autoridad para aumentarla.

El consejero Sr. Carvajal manifestó su acuerdo con el planteamiento del Presidente, convino en la necesidad de un acuerdo entre los sectores, por cuanto tenían en común el trabajo sobre un mismo recurso. Señaló que los dirigentes de la X región estaban divididos, sin embargo, cada día, más pescadores estaban por el ordenamiento de la actividad.

9.- Cuota de captura 2002, Congrio dorado

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. Los consejeros estimaron innecesario presentar el informe técnico. La Sra. Saa informó que el consejo de la X y XI región aprobó la propuesta por mayoría, 9 votos a favor y 1 en contra y el de la XII región la rechazó y propuso una cuota de 5.500 ton.

El consejero Sr. Gago manifestó que por las mismas razones señaladas para la merluza del sur, solicitaba disminuir lo más posible la cuota para fauna acompañante.

El Presidente sometió a votación la fijación de la cuota de congrio dorado en aguas exteriores, proponiendo para el área del 41° 28,6' al 47° LS., 2.400 ton. de las cuales se reservan 50 ton. para fauna acompañante de merluza del sur y merluza de cola, el remanente de 2.350 ton. se distribuye en 1.567 ton. para barcos hieleros y 783 ton. para barcos fábricas, en ambas flotas distribuida un 35% en enero y 75% de febrero a diciembre; para el área del 47° al 57° LS., propuso 1.600 ton., de las cuales se reserva 50 ton. para fauna acompañante de merluza del sur, merluza de tres aletas y merluza de cola, el



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

remanente de 1.550 ton. se distribuirá en 35% para enero y 75% de febrero a diciembre. Sometida a votación ambas cuotas fueron aprobadas por 11 votos a favor y 1 el voto en contra del consejero Sr. Arancibia.

10.- Cuota de captura 2002, Merluza común.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que los consejos de la III y IV región y X y XI región aprobaron la propuesta por unanimidad; y el consejo de la V a IX región lo aprobó por 12 votos a favor y 1 en contra. Informó que el consejo de la V a IX región recomendó que la distribución de la cuota entre sectores fuera un 20% para el sector artesanal y 80% para el industrial, sin embargo el representante de los pescadores artesanales indicó que la distribución entre sectores debía ser un 50% para cada uno.

El Sr. Gálvez indicó que los rendimientos de pesca de esta pesquería se mantuvieron estables entre los años 85 y 93 en niveles de 200 Kg/viaje y 0.6 ton/h.a., posteriormente y coincidiendo con un alto nivel de reclutamiento, ambas flotas incrementaron su rendimiento, en 50% la flota artesanal y 100% la industrial, situación que se mantuvo hasta 1998, nuevamente ese año, otro reclutamiento de menor magnitud permitió que las flotas volvieran a aumentar sus rendimientos de pesca, los que han aumentado sostenidamente para la pesca industrial, en cuanto a la composición de tallas, durante los últimos 17 años los individuos inferiores a 37 cm. han oscilado en 10%, con excepción, de tres períodos en los años 93-94; 97-98; y 2001, en que los juveniles superaron la media y alcanzaron hasta el 25%. De acuerdo a la evaluación hidroacústica efectuada entre julio y agosto del 2001, orientada a estimar la biomasa presente en el área entre Isla Chañaral y canal de Chacao, análoga a las efectuadas el 95, 97, 99 y 2000, los resultados preliminares indican una estimación de la biomasa total de 938.966 ton. valor estadísticamente similar a los obtenidos el 1999 y 2000 y superior en 32% y 83% a los estimados en 1997 y 1995; la mayor concentración de la biomasa estuvo entre los 34° y 37° LS., concentrándose entre los veriles de 82 y 380 mt.; el tamaño del stock se estimó en 1.868 millones de ejemplares, con una estructura de tallas fuertemente representada por los grupos de edad 2 a 5, que



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

corresponden al 62,68% de la abundancia de hembras y 77,97% de machos. Por su parte en la evaluación indirecta se incorporó in extenso los resultados del crucero hidroacústico del 2000 y se incorporaron mejoras al modelo, que permitió que los resultados se ajustaran mejor a las estimaciones de abundancia obtenidas de las evaluaciones acústica, el modelo indica que a partir del 84-85 se produjeron reclutamientos exitosos que generaron un incremento del stock culminando el 91 con cerca de 600 mil ton., posteriormente se produce un crecimiento fuerte debido al ingreso de reclutamientos exitosos los años 93-94 que produjo un nuevo reescalamiento de la biomasa alcanzando el 96 a 1,4 millones de ton., luego de una leve oscilación la biomasa total alcanzó 1,2 millones de ton. el 2000. De acuerdo a lo anterior, la pesquería se encuentra con una estructura del stock, tallas y edades, robustas, con presencia de reclutas y stock desovante; por tanto el objetivo de conservación es el aprovechamiento eficiente del recurso, sujeto al cumplimiento de la restricción de mantener el tamaño del stock desovante por sobre el 50% del que hubiere habido sin pesca. Para determinar la cuota se uso el enfoque dinámico aplicándose tasas de explotación del 5% al 20%, determinándose que con tasas inferiores a 10%, la biomasa total de merluza se mantiene cercana a los niveles actuales, mientras a tasas superiores la biomasa disminuye; con el enfoque estacionario que cumpla cuyo objetivo era F50% con 10% de riesgo, la cuota no debería superar 126.367 ton., consecuentemente con lo anterior se propuso establecer una cuota de 126 mil ton. La distribución entre sectores y su fraccionamiento en el año corresponde al propuesto en el informe técnico, que se presentó en transparencia.

El consejero Sr. Cancino recordó que cuando se aumentó la cuota en agosto para aprobarla se acordó que el aumento no constituiría precedente y con la propuesta ello no se estaba respetando. Señaló que los acuerdos debían cumplirse.

El Presidente señaló compartir lo señalado por el consejero Cancino, hizo presente que el informe indicaba que dependiendo de la magnitud de la cuota, el fraccionamiento debería ser diferente, por lo cual en su opinión la propuesta no generaba precedentes. Agregó que el fraccionamiento mensual y la sectorización de la cuota que se implementó a partir de septiembre del 2001, probó ser adecuada para el ordenamiento de la actividad artesanal,



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

que de acuerdo a la información, el promedio de operación de los sectores fue más de 20 días, por lo cual la propuesta de cuota 2002 consideraba su implementación en términos análogos desde enero, sin embargo para que el sistema funcionara se requería disponer de la magnitud de la cuota propuesta.

El consejero Sr. Cancino señaló que entendía lo planteado, pero en términos concretos la participación artesanal subió de 21,6% a 27,4%, en desmedro del sector industrial.

El consejero Sr. Stengel se sumó a lo señalado por el consejero Sr. Cancino, y recordó que 30 años atrás el recurso no tenía valor y se destinaba a la reducción, luego de la crisis de la pesquería, se optó por su recuperación y el sector industrial comenzó a darle mayor valor económico a través de un nuevo destino de sus capturas; de manera que le parecía adecuado que una vez reconstruida la pesquería con gran esfuerzo, el beneficio de ello debía ser ecuánime y proporcional, de lo contrario no tendría ningún sentido propender y cooperar para la recuperación de una pesquería. Agregó que durante los últimos años el fraccionamiento de la cuota entre los sectores, no había sido equitativo, la cuota del sector artesanal creció 135%, mientras la industrial sólo 65%, no obstante su sector había contribuido en una mayor proporción a la recuperación considerando la proporción de sus capturas. Agregó que esta situación constituía un pésimo precedente para otras pesquerías, ya que no se estaba reconociendo el esfuerzo de la industria por dar mayor valor agregado, las inversiones efectuadas para ello, la elaboración de nuevos productos y la búsqueda de mercados, por cuanto el beneficio no era para el que hizo el mayor esfuerzo. Planteó al consejo que independientemente de los problemas sociales que se generaran en un sector, no era adecuado sentar este precedente para la recuperación de otras pesquerías y por tanto solicitó se mantuviera como criterio de asignación de la cuota, la historia de cada cual.

El consejero Sr. Arancibia hizo presente que no era lo mismo tener un crecimiento cuando se partía de 10 mil ton., como es el caso artesanal, a la situación de sector industrial que partió de 58 mil ton., de manera que matemáticamente un 135% de crecimiento parecía desorbitante, pero en la realidad si se miraban los números, el sector industrial había crecido como 5 veces más que el sector artesanal, por tanto en su opinión el argumento de



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

equidad no era correcto. Agregó que hacía varios años que el sector artesanal estaba solicitado equidad en la distribución de la cuota, pero estimó que en el consejo no estaban dadas las condiciones para ello, indicó que su sector necesitaba 50 mil ton. de merluza para desarrollarse normalmente durante un año, independientemente del porcentaje que ello signifique, agregó que a él no le interesaba cuanto requería el sector industrial, haciendo presente que su sector no pretendía quitarle cuota a nadie, solo estaba pidiendo lo que estiman necesario, pero el sector industrial quería vender la idea que los artesanales le querían quitar cuota y para ello habían traído a sus trabajadores a protestar.

El consejero Sr. Almonacid señaló que estaba de acuerdo en la magnitud de la cuota propuesta, que concordaba con el consejero Cancino que la distribución de ella debería hacerse sin considerar el aumento de agosto. Señaló que si se analizaba los números, el año 92' el sector artesanal capturó 9.600 ton. y el 2001 la cuota fue de 34.800 ton., lo que significaba un incremento del 262%, mientras que el sector industrial en el mismo período, pasó de 49 mil ton. a 87.744 ton., que significaba un 77% de aumento. Agregó que si se consideraba el incremento del sector artesanal del 2000 al 2001, este era 72%, lo que para el mismo período en el sector industrial era 7%. Señaló que era legítimo que el consejero Arancibia solicitara más cuota y no le interesara la situación de la industria, pero lo concreto era de donde se sacarían las 50 mil ton. requeridas por el sector artesanal. Indicó que una solicitud de esa naturaleza era inaceptable porque el recurso era limitado.

Siendo las 17: 00 horas se retiró de la sesión el Sr. Serra y se integró el Sr. Arteaga.

El consejero Sr. Moreno hizo presente que la discusión no conduciría a ningún acuerdo, señaló que los trabajadores eran todos importantes, independientemente del lado en que estén, que el país requiere que funcionen ambos sectores y que debía reconocerse que un aspecto consustancial al acuerdo de agosto, fue que esa cuota no generaría precedente, de manera que se debía volver a la situación inicial del 2001, agregó que se debía entender que la distribución que se estaba proponiendo era totalmente independiente. Señaló que la cuota propuesta era la más alta de la historia, que le parecía interesante el análisis presentado, pero todos ellos fueron determinísticos y no se consideró el azar.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Couve, señaló que sin tomar partido por ningún sector, le parecía que “en pedir no había engaño, pero que pedir lo deseado, no era exigible”, agregó que la cuota total propuesta era alta, que se debía recordar que en el pasado una captura de ese nivel llevó la pesquería al colapso. Estimó que en general la Subsecretaría había establecido criterios exigentes para la fijación de las cuotas 2002, sin embargo en esta pesquería la consideraba generosa en la propuesta y probablemente menos rigurosa.

El consejero Sr. Arteaga señaló que otro aspecto relevante a considerar en esta pesquería era si existía mercado para absorber el aumento de la cuota que se solicitaba, estimando que la demanda no era suficiente y por tanto era muy importante en el análisis y evaluación que se haga se consideren los aspectos económicos.

El consejero Sr. Arancibia señaló que deseaba reiterar que lo que el estaba solicitando era la necesidad de su sector, recordó que el como único representante de su sector en el Consejo no aprobó la propuesta de agosto, sin embargo debía reconocer que el sector a partir de septiembre se estaba ordenando, pero pensar en volver a una distribución 20/80 estimaba que era apagar un incendio con bencina. Agregó que la Subsecretaría hizo una propuesta respecto de la cual el sector artesanal podía dar su opinión, no la aceptaba, pero considerando la composición del Consejo no podía cambiarla.

El consejero Sr. Stengel señaló que era fundamental que se respetara y cumplieran los acuerdos del Consejo, agregó que lo más probable era que esta magnitud de cuota no fuera sustentable en el tiempo, de manera que se debía prever que pasaría cuanto esta baje, porque cada tonelada más que se autorice, era una determinada cantidad de horas de trabajo. Señaló que el consejero Sr. Arancibia estaba mandando un mensaje que era crecer hasta 50 mil ton. Agregó que la cuota del sector industrial tampoco era suficiente para desarrollar toda la actividad que quisieran, de manera que también podrían sacar su parte rápidamente y luego sacar a la calle a los trabajadores, pero estimó que ello no era legítimo. Señaló que si la autoridad estaba por pasar por sobre los acuerdos, su sector debía adoptar otra posición.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Cancino señaló que esta situación era difícil porque enfrentaba a los trabajadores, que se debía tener presente que actualmente en el sector industrial trabajaban en la pesquería 4 mil personas en forma directa, que la magnitud de la cuota era relevante, porque de ello dependía tener trabajo por tiempo indefinido, y consecuentemente, tener sindicatos, negociación colectiva y seguridad social. Recordó que cuando se tramitó la ley de LMC, la industria se comprometió a mantener los empleos, que en esta pesquería ello se cumplió y en algunas empresas habían aumentado los puestos de trabajo. Agregó que deseaba aclarar que como presidente de la confederación de trabajadores de planta a nivel nacional, él no había traído a nadie a presionar en la calle, que ello no le parecía adecuado, porque era en el Consejo donde se debía discutir y adoptar las decisiones.

El consejero Sr. Arancibia señaló que era responsable de su sector, que estaba pidiendo lo que requerían, que podía haber traído a los pescadores a protestar, pero ello habría sido una irresponsabilidad, por los conflictos y enfrentamientos que se hubiesen podido producir, de manera que él y su suplente, el consejero Carvajal, como únicos representantes de la pesca artesanal en el Consejo habían tratado de explicar las necesidades de su sector.

El consejero Sr. Gago señaló que como consejero se sentía violentado por que lo acordado en agosto, era que no sentaba precedente y la propuesta actual le ratificaba que se había equivocado al apoyar la propuesta. Señaló que con este criterio lo más probable sería que cuando se tenga que bajar la cuota, el mayor costo lo tendrá que asumir el sector industrial, porque seguramente la intención será privilegiar al sector artesanal. Estimó inaceptable el fraccionamiento entre sectores propuesto por la Subsecretaría.

El consejero Sr. Gálvez informó que en forma previa a proponer la cuota, se efectuó un comité técnico en el cual participaron especialistas de esta pesquería, de IFOP e INPESCA y para tranquilidad de los consejeros hubo consenso en la magnitud de la biomasa. Agregó que la proyección no fue determinística porque se consideró la variabilidad en huevos y reclutamiento.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Couve consultó si para el 2002 se consideraba una evaluación directa, la Sra. Correa informó que estaba programada una evaluación acústica a desarrollarse entre julio y agosto del 2002.

El consejero Sr. Moreno señaló que era importante tener claridad que el problema no era la magnitud de la cuota, sino su distribución entre los sectores. Señaló que debía reconocerse que el comportamiento del sector artesanal desde septiembre, había sido positivo y ello debía considerarse y podrían establecerse estímulos por cumplimiento de las cuotas, de manera que se podría avanzar en la determinación de los números.

El consejero Sr. Vial señaló que si el sector artesanal no se ordenaba probablemente necesitará mas cuota, estimó un avance que se mantuviera la sectorización de la cuota e indicó que en lo posible se debería avanzar a la caletización. Manifestó la importancia que tenía para todos un trabajo conjunto de los sectores, de manera que la biomasa aumente o se mantenga. Indicó que no le parecía adecuado que los acuerdos no se respeten y que estimaba conveniente para todos, alcanzar un acuerdo por lo cual solicitó al Presidente que no efectuara aún la votación y darse tiempo para buscar ese acuerdo.

El consejero Sr. Stengel señaló que le parecía interesante lo planteado por el consejero Sr. Moreno, que se debía tener capacidad de dar señales claras a ambos sectores, reconoció que el sector artesanal demostró que podía ordenarse, pero había una realidad que no se debía desconocer que era que la pesquería se reconstruyó entre todos y por tanto los beneficios debían ser iguales para ambos sectores. Señaló que un acuerdo debía cumplir tres elementos básicos: ordenamiento de la actividad artesanal, no violentar el acuerdo de agosto del consejo y beneficio para ambos en el crecimiento de la pesquería, sin embargo considerando las horas que llevaban de reunión, no tenía una propuesta que diera satisfacción a esos tres elementos planteados, pero si tenía confianza que al interior del Consejo esta se lograría, como se había hecho en tantas otras situaciones.

El Presidente reiteró que en el informe se incorporó un cuadro con los porcentajes de asignación entre sectores dependiendo de la magnitud de la cuota, como una forma de no



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

sentar precedentes con el porcentaje que se establezca. Agregó que considerando la magnitud de la cuota total, le parecía razonable establecer la cuota propuesta para el sector artesanal de manera de asegurarse que el sistema de ordenamiento de la actividad funcionara adecuadamente y se consolide como mecanismo de ordenamiento.

El consejero Sr. Couve señaló que la discusión respecto de la fijación de la cuota no estaba agotada y por tanto, quedaban márgenes de negociación para definir la distribución entre sectores. Agregó que la solución debía ir más allá de la contingencia, para evitar la misma discusión todos los años, propuso buscar un mecanismo definitivo, consignarlo en acta y cumplirlo.

El Presidente manifestó su acuerdo con la propuesta indicando que lo ideal sería que el acuerdo de fraccionamiento de la cuota entre sectores fuera por varios años.

El consejero Sr. Almonacid manifestó su acuerdo con la búsqueda de un acuerdo de largo plazo, propuso como criterio usar el promedio de la participación que han tenido, que en el caso del sector artesanal era 24%, considerando el 19% y 28,4% de participación.

El consejero Sr. Arancibia recordó que en agosto propuso a los industriales una distribución 30/70 por 4 o 5 años, sin embargo la mayoría de las empresas no estuvo de acuerdo. Señaló que estaba en disposición a buscar un acuerdo, sin embargo, antes de tomar una decisión debía consultar a su sector.

El consejero Sr. Stengel reconoció las conversaciones a que se refirió el consejero Arancibia, indicando que la razón por la cual no hubo acuerdo fue porque los industriales, no negociaban solo por ellos, sino que tenían que considerar a sus trabajadores que son parte integrante de la empresa.

El Presidente manifestó su voluntad para acoger el acuerdo que se de entre los sectores, propuso suspender la discusión de esta cuota, pasar a la siguiente pesquería y retomar el tema al día siguiente.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Vial manifestó que para que los acuerdos se cumplan debe existir orden, y para ello se requería un poco más de tiempo.

Con el acuerdo de los consejeros se suspendió la discusión de la cuota de la merluza común y se continuó con la fijación de la cuota de la merluza de cola.

11.- Cuota de captura 2002 de Merluza de cola, Va X región y XI y XII región.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que el consejo de la V a IX región rechazó la propuesta por 9 votos en contra y 4 a favor, y los consejos de la X y XI región y XII región aprobaron la propuesta por unanimidad.

El Sr. Bernal señaló que los rendimientos de pesca estandarizados de la flota de cerco de la VIII región presentaba fuertes fluctuaciones durante los años 84-85 y 88-89 de 40 a 240 ton/dfp, para luego bajar en el 94' a 50 ton/dfp y mantenerse relativamente estable los años siguientes; en cuanto a la composición de tallas medias en la pesquería demersal sur austral, se encuentran entre 65 y 72 cm., registrándose en la última temporada 68 cm.; en la zona centro sur, las tallas tuvieron un aumento en el período 88' a 93' de 45 a 58 cm., para disminuir entre 39 y 44 cm. hasta el 94', manteniéndose en ese nivel. En cuanto a la evaluaciones directas, se efectuaron los años 93' y 96', en el área de la pesquería demersal sur austral, luego a partir del 99' se inició una línea de investigación acústica tendiente a obtener información de la fracción de reclutas y de la biomasa desovante; durante el invierno del 2000 y 2001, las evaluaciones determinaron 501 mil y 578 mil ton. de biomasa total, respectivamente; en tanto la evaluación de reclutamiento de la primavera del 99' estimó 322 mil ton. Respecto de la evaluación indirecta efectuada el 2001, que considera la información de las pesquerías de cerco y arrastre de la V a XII región, indica un crecimiento sostenido del 91' al 94', luego de una caída el 95', se generan los máximos reclutamientos superiores a 3 millones de ton. en 1996, posteriormente se registra una baja sostenida llegando a 800 mil ton. durante el 2000, lo cual señala una reducción del 30% de la biomasa respecto de la estimado el 88'; por su parte los reclutamientos durante las temporadas 96' al



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

2000 muestra una tendencia descendente, lo que unido a la situación de la biomasa total y desovante, provoca tasas de explotación del 16% consideradas altas. En resumen, la biomasa total y desovante disminuyó por los altos niveles de extracción de la flota de cerco los años 95' al 98', sobre una fracción del stock constituida principalmente por juveniles y existe una baja en los reclutamientos, considerando lo anterior el objetivo de conservación es permitir la remoción regulada del stock con niveles riesgo bajo de provocar sobrepesca por reclutamiento y/o crecimiento, tendiendo a aplicar una baja presión sobre el stock desovante que garantice su sustentabilidad, para ello se propone niveles de mortalidad por pesca, no superior a F40%. De acuerdo a lo anterior y con un 10% de riesgo que no se cumpla el objetivo, se propuso una cuota para el 2002, de 133.000 ton. La distribución de la cuota entre unidades de pesquería y su fraccionamiento en el año corresponde a lo propuesto en el informe técnico, que fue presentado en transparencia.

El consejero Sr. Jiménez manifestó su sorpresa ante la propuesta de cuota para esta pesquería, agregó que el ajuste propuesto para la zona de la V a X región le preocupaba, porque el desarrollo de la VIII región con una generación alrededor de 3 mil empleo se sustentaba en este recurso. Señaló que de acuerdo a los antecedentes no existían razones para proponer la disminución de la cuota, ya que la evaluación mostraba un aumento de la biomasa y por tanto no habían antecedentes que indicaran que la captura en la zona centro sur generaba problema en la pesquería. Agregó que la pesca de investigación en que participaron, se había seguido el patrón migratorio del recurso y se muestra que existe un flujo en ambas direcciones, después de invierno ingresa un stock desovante muy potente. Agregó que había una gran contradicción entre lo que indicaba la evaluación y la situación real de la pesquería, había un mejoramiento de las tallas que no se reflejaba en el informe. Agregó que tenía la convicción que el recurso estaba sano y por tanto bajar la cuota 40 mil ton. en la zona centro sur, era una muy mala señal para el desarrollo de nuevos proyectos.

El consejero Sr. Alvear señaló que como oficial de nave había participado en varios cruceros de evaluación y generalmente las transectas se efectuaban en donde no había recurso, de manera que no se evaluaban las áreas en que realmente estaba el recurso.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

Señaló que la disminución de la cuota a ellos le significaba a lo menos 10 barcos menos en operación, con la consecuente pérdida de empleo.

El consejero Sr. Moreno señaló que al parecer existían dos objeciones a la propuesta, una respecto de la magnitud de la cuota total y otra respecto de la distribución de esta en las unidades de pesquería. Señaló que de acuerdo a los antecedentes se podía concluir que existía un cambio en la estructura del stock. Agregó que de acuerdo al análisis efectuado al interior del comité técnico se verificó que la mortalidad por pesca generada por el cerco en la biomasa juvenil, si se proyectaba constituía un gran daño a la situación de la pesquería por cuanto en dos o tres años más prácticamente no existiría stock desovante.

El consejero Sr. Arteaga indicó que el gobierno solicitaba al sector privado generar empleos, pero para que ello se concretara debían darse señales adecuadas y en este caso, la disminución de 40 mil ton. era una señal absolutamente opuesta a la petición de más empleo. Señaló que esta pesquería era muy importante para el sector, por una parte, por la imposibilidad de pescar sardina y anchoveta dentro de las cinco millas y por otra, porque era sustitutiva de parte de la disminución de la cuota de jurel.

El consejero Sr. Vial señaló que el criterio de distribución de la cuota del 2001 nunca lo entendió. Que por muchos años se solicitó la declaración en plena explotación, porque en la forma en que se estaba capturando se sobre explotaría. Agregó que la aplicación de LMC provocó un aprovechamiento mejor del recurso, que debía incentivarse, ya que la elaboración de productos destinados a consumo humano, era generadora de mucho empleo, sin embargo ello debía efectuarse sin descuidar su conservación. Concordó en que la administración de preferencia a la captura de ejemplares de mayor tamaño.

El consejero Sr. Sarquis reconoció que antes de la aplicación de LMC, casi el 100% se destinaba a reducción, sin embargo a partir del 2001 con esta nueva herramienta de administración, más del 10% de la cuota se procesó para consumo humano y que cada vez un porcentaje mayor de la cuota será destinado a ese fin. Indicó que durante el 2001 tres empresas hicieron las inversiones importantes para dar un mejor destino a la merluza de



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

cola y que durante el 2002, lo harían varias empresas más. Hizo presente que las capturas históricas fluctuaron entre 240 mil y 300 mil ton., sin embargo para el 2002 la cuota se redujo a un 50% de ella. Señaló que no era conveniente una discusión al interior del sector, de manera que instó a alcanzar un acuerdo que sea sustentable para la pesquería.

El consejero Sr. Gago consultó cual debería ser el criterio de explotación considerando que se efectúa capturas con cerco, y arrastre que maximice el nivel de la cuota. La Sra. Correa indicó que el criterio debería permitir un determinado nivel de escape de los juveniles que permita tener un stock desovante adecuado para mantener el stock.

El consejero Sr. Almonacid señaló que esta pesquería debería orientarse en su totalidad a la elaboración de productos para consumo humano, dar mayor valor agregado y generar más empleo en el sector. Indicó que esta de acuerdo con la propuesta de distribución de la cuota, pero no en la magnitud total, solicitó mantener la cuota del 2001.

El consejero Sr. Jiménez hizo presente que de acuerdo al patrón de migración, después de invierno los juveniles migran a la VIII región, de manera que era inevitable la presencia de juveniles. Señaló que la administración de esta pesquería debería considerar la explotación de una determinada fracción de juveniles, en pos del desarrollo de la actividad de la VIII región. Señaló que de acuerdo a los antecedentes no existía evidencia que la captura de juveniles sea la causa del deterioro de la pesquería de la zona sur austral. Propuso mantener la cuota en los mismos términos del 2001.

El consejero Sr. Gago señaló que la evaluación indirecta se indica el efecto de la captura de juveniles en el stock, hizo presente que el 80% de las capturas de esta pesquería era de individuos bajo la talla de primera madurez, lo cual en cualquier pesquería genera un efecto negativo para su conservación.

El Presidente señaló que mantendría la propuesta del informe técnico como una señal a la baja en la extracción de este recurso. Propuso una cuota de 115 mil toneladas para la unidad de pesquería de la V a la X región, de las cuales se reservan 5.000 ton. para pesca



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

de investigación y 1000 ton. para fauna acompañante de jurel y merluza común, el remanente de 109.000 ton. se asigna al sector industrial y se distribuye en 54.500 ton. para el período enero a junio y 54.500 para el período julio a diciembre; propuso se fije una cuota de 30.000 ton. para la unidad de pesquería de la XI y XII región, de las cuales se reservan 1000 ton para pesca de investigación y 200 toneladas para fauna acompañante de merluza del sur y merluza de tres aletas, el remanente de 28.800 ton. se distribuyen para el sector industrial en 14.400 ton para el período enero a junio y 14.400 ton. para el período julio a diciembre. Sometidas a votación ambas cuotas fueron aprobadas por mayoría, 10 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención. Votaron por la aprobación los consejeros señores Codina, Maturana, Gana, Couve, Moreno, Velásquez, Gago, Vial, Aillapán, y Sandoval. Votaron por el rechazo los consejeros señores Jiménez, Arteaga, Stengel, Arancibia y Almonacid. Se abstuvo el consejero señor Cancino.

Siendo las 20:20 hr. se suspendió la sesión para reanudarse el día siguiente a las 9:30 hr.

El viernes 21 de diciembre a las 9:40 horas bajo la Presidencia del Sr. Subsecretario de Pesca, Sr. Felipe Sandoval se reanudó la sesión con la participación de los consejeros señor Erwin Forsch R., en su calidad de director subrogante de la Dirección General del Territorio Marítimo y Mariana Mercante, la Srta. Gana y señores Maturana, Couve, Jiménez, Moreno, Arteaga, Stengel, Sarquis, Gago, Vial, Arancibia, Carvajal, Almonacid, Alvear, Villa, Cancino y Contreras. Participó además, como secretaria y ministro de fe, la Sra. Edith Saa.

El Presidente señaló que restaba fijar las cuotas de jurel y merluza común.

12.- Cuota de captura 2002, jurel III y IV región, V a IX región y X región.

El Presidente solicitó la anuencia del consejo para que un profesional de la Subsecretaría expusiera el informe técnico y solicitó a la secretaria informar la opinión de los consejos zonales involucrados. La señora Saa informó que el consejo de la III y IV región rechazó la propuesta por 9 votos en contra, 3 a favor y 1 abstención; propuso una cuota total de 1,5 millones de ton. asociada a un riesgo del 19%, que el fraccionamiento de la cuota de su unidad de pesquería sea un 90% para el período enero a octubre y 10% para noviembre-



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

diciembre, que se asigne el 20% de la cuota de investigación para desarrollar en el área estudios tendiente a determinar tamaño de las capturas y composición de fauna acompañante, que se establezca un 30% como fauna acompañante en la captura de anchoveta, que la cuota asignada a fauna acompañante de la I y II región no se impute a la cuota establecida de la III a la X región, que se modifique la unidad de pesquería ampliándola de la III a la X región, manteniendo el Límite máximo de captura; el consejo de la Va IX región también lo rechazó por 7 votos en contra y 5 a favor, su rechazo se funda en que la situación de la pesquería se encontraría a lo menos en las mismas condiciones del 2001, propuso se apruebe una cuota de 1,5 millones de toneladas, sin revisión durante el año y tener cuidado en la asignación de pesca en la I y II región, porque la pesca de ejemplares bajo talla del norte estaría afectando la pesquería de la zona centro sur; el consejo de la X y XI región aprobó la propuesta por unanimidad.

El Sr. Bernal señaló que la estructura de tallas refleja una estratificación latitudinal del stock, observándose tallas medias menores en el norte, en comparación con la zona centro sur; agregó que la talla media disminuyó sostenidamente de 1990 al 2000, de 29 a 22 cm. en la zona norte y de 36 a 26,5 cm. en la zona sur, durante el primer semestre del 2001 se aprecia una leve recuperación de la talla media en la zona centro sur, con 27 cm. Respecto de las evaluaciones directas, señaló que se habían efectuado a partir de 1997 en el área de la V a X región hasta las 200 millas, indicó que de acuerdo al último crucero acústico se estimó la biomasa en 5,95 millones de ton., con un coeficiente de variación de 7,54%, lo cual significaba en términos absolutos un aumento del 6% respecto de la estimada en el 2000. Por su parte la evaluación indirecta del 2001 efectuada a nivel nacional, señala que el reclutamiento que se registró un crecimiento exponencial entre 1975 y 1985, año en que alcanzó su máximo (sobre 40 millones de ton.), para luego descender abruptamente hasta el 88 (13 o 14 millones de ton) y mantenerse oscilado y luego en disminución desde el 98; la biomasa desovante presentó una tendencia creciente desde el 75' hasta el 89', alcanzando un máximo de 16 millones de ton. para declinar de manera sostenida hasta 4.3 millones de ton. en 1998, a partir de ese año se presenta una leve recuperación estimándose la biomasa desovante en 5,7 millones de ton. al 2001; de los resultados obtenidos a partir de esta evaluación se estima que la biomasa total creció hasta 21 millón de ton. en 1987,



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

posteriormente disminuyó sostenidamente hasta 1998, en donde se estabiliza en el orden de 9 millones de ton., para el 2001, se estima 8.5 millones de ton. Los antecedentes anteriores refuerzan el diagnóstico de la Subsecretaría, en cuanto a que el recurso fue sobreexplotado, la evolución de la biomasa del 98' en adelante sugiere que las medidas adoptadas frenaron la caída del stock, provocando un quiebre en la tendencia declinante, no obstante lo anterior, no se detectan señales de recuperación significativas. El objetivo de conservación deseable es lograr en el mediano plazo una recuperación de la estructura de tallas y de los niveles de biomasa que aseguren su sustentabilidad, para ello se debe restringir los niveles de captura en un orden tal, que permita un escape de cierta proporción de los individuos que se reclutan y de una fracción del stock desovante, de manera de aumentar el número de edades que actualmente conforman el stock, sin embargo considerando que ese objetivo debe ser compatible con el desarrollo de la actividad, se debe establecer una estrategia de mediano plazo que permita compatibilice estos objetivos. De acuerdo a lo anterior, se analizó para diferentes niveles de pesca del 2002, su incidencia de la biomasa futura (2005), proponiéndose una captura total país de 1,2 millones de ton., mantener la veda de reclutamiento en la I y II región con un monitoreo del recurso y capturas controladas, reservando para ese fin 95.000 ton. La distribución de la cuota de 1.105.000 ton. entre los sectores y unidades de pesquería de la III a X región, y su fraccionamiento en el año corresponde a lo propuesto en el informe técnico, que fue presentado en transparencia.

El consejero Sr. Gago consultó si la pesquería de jurel de la I y II región estaba declarada en régimen de plena explotación, la Sra. Saa indicó que si.

El consejero Sr. Alvear hizo presente que de acuerdo al informe, las tallas del 2001 fueron mayores que las del año anterior y aumentó la abundancia en un 6%. Señaló que como oficial de nave reiteraba que durante las evaluaciones nunca se iba a las zonas de pesca, las transectas generalmente se hacían en donde no había pesca, señaló que la mayor abundancia se notaba porque habían zonas de pesca en las cuales años atrás no había pescado. Señaló que era preocupante la cuota propuesta por cuanto con esa magnitud a lo



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

menos quedarían sin trabajo 20 tripulaciones, de manera que debía buscarse una opción distinta, aumentando el nivel de riesgo.

El consejero Sr. Jiménez señaló que el informe del jurel le impresionó negativamente, por cuanto no reflejaba los cambios positivos del recurso y ni de las condiciones ambientales favorables, agregó que los índices que se perciben de la actividad eran normales y positivos, existía una mayor cantidad de pescado grande y menos chicos. Señaló que esta pesquería era vital de la III a X región, estimó que la forma de enfrentar la administración de esta pesquería no se había modernizado, que cada vez le creía menos a los modelos matemáticos, por cuanto después de la incorporación del LMC, el esquema de operación de la flota cambió, se trabajaba con capturas a pedido, se procuraba sacar pescado grande y se abandonaban las zonas de juveniles. Señaló que era interesante que la investigación acústica mostrara una mayor cantidad de pescado chico que los muestreos de las capturas comerciales, lo cual tenía una relación directa con la forma en que se estaba desarrollando la actividad. Agregó que en agosto cuando se aumentó la cuota la visión de la pesquería era más optimista, la actividad había comenzado a reactivarse y con la propuesta se volvía a caer a niveles más negativos que la realidad, estimó la propuesta desconcertante.

El consejero Sr. Aillapán hizo presente que la magnitud de cuota propuesta para la I y II región, significaba el cierre de las plantas, lo que era muy injusto para la zona, recordó que durante el 2001 hicieron gestiones con la autoridad y los empresarios para evitar despidos de muchos trabajadores. Agregó que si bien los trabajadores del norte participaban en el consejo, no estaban los empresarios. Solicitó asignar a zona la cuota histórica.

El consejero Sr. Sarquis señaló que durante el 2001 se desembarcaría cerca de 1.700.000 de ton. de jurel, las tallas estaban mejores que el año anterior, por lo cual no entendía las razones para bajar la cuota en un 30%. Agregó que no sabía si la estrategia de la autoridad era aumentar la cuota durante el año, pero estimaba que lo más adecuado para la planificación de la actividad, era establecer la cuota definitiva a comienzos de año. Destacó la labor desarrollada por el Servicio y los certificadores, indicando que otro elemento



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

importante a considerar, era que ahora las cifras de captura estaban sinceradas. Agregó que 1,2 millones de ton. era menos que la captura efectuada en el período de mayor crisis.

El consejero Sr. Almonacid consultó que participación en la determinación de la cuota tenía la evaluación directa y la indirecta, el Sr. Bernal señaló que la evaluación directa era la más relevante para adoptar la decisión.

El consejero Sr. Almonacid señaló que las evaluaciones directas debían indicar una mejor citación del recurso, pero las transectas se hacían cada 1°, 60 millas y por tanto muchas áreas de pesca no se prospectaban y además en ellas no participaban los capitanes, sino los pilotos, agregó que debía mejorarse la investigación y las transectas efectuarse cada medio grado. Señaló que tenía disponibles grabaciones de operaciones de pesca que las ofrecía para conocimiento de los técnicos. Indicó que no le parecía adecuado que si había un solo stock, la cuota se fijara de la III a X región y no se aplicara LMC en la I y II región. Manifestó que la cuota propuesta era insuficiente, solicitó 1,5 millones de ton.

La Sra. Correa aclaró que en las evaluaciones acústicas para evaluar el stock desovante, las transectas se efectúan cada 20 millas, esto es, 3 naves por grado.

El consejero Sr. Moreno consultó por el área de la evaluación directa y si las capturas de la I y II región estaban consideradas en el modelo, el Sr. Bernal indicó que la evaluación directa se efectuó de la III a X región y que toda la información de captura, incluida la I y II región estaba considerada en el modelo.

El consejero Sr. Moreno señaló que la zona norte era la principal área de reclutamiento de la pesquería, de manera que al estar considerada las capturas en el modelo, su resultado era un buen indicador del stock de la ZEE. Agregó que de acuerdo a los antecedentes disponibles parecería que la pesquería estaba saliendo de la crisis, que si bien debía manejarse con cautela, estimaba que la tasa de captura del 2001 podría repetirse el 2002. Manifestó su preocupación porque no estaba incorporada la zona norte en la administración de la pesquería, e indicó que 1,2 millones de ton. para todo el país le parecía insuficiente.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Sarquis señaló que antes de la crisis a nadie le preocupaba no ver reclutas en la zonas de pesca, que ahora se veían cada vez menos, lo cual le alegraba porque se estaría volviendo a la normalidad. Sin embargo, le preocupaba que durante este año, fuera de la zona económica exclusiva de Antofagasta habían 5 barcos Chinos capturando jurel entre 16 y 20 cm., hacían trasbordo en alta mar y lo enviaban a Africa.

El consejero Sr. Arancibia señaló que con 1.500.000 de ton., el sector artesanal tenía 30 mil ton., señaló que además de la actividad desarrollada entre la III y X región, en aguas interiores de la X región existía una importante pesquería artesanal, en la cual participaban 30 naves y su captura era totalmente destinada a consumo humano, de manera que la pesquería de jurel también era importante para el sector artesanal. Agregó que mantener una cuota de 1,5 millones de ton. no debería afectar la situación del recurso.

El consejero Sr. Moreno señaló que los informes técnicos se efectúan considerando la mejor información y conocimiento teórico disponible, señaló que con esa información el consejo podía adoptar una decisión que involucrara mayor riesgo, que era probablemente el precio que se debía estar dispuesto a asumir, si se deseaba incorporar al norte en la regulación. Solicitó a los consejeros indicar el riesgo que estaba dispuesto a asumir, señaló estar dispuesto a un 19%.

El consejero Sr. Stengel aclaró que durante el 2001 no se capturó 1,5 millones de ton., sino 1.675.000 ton. considerando todas las capturas autorizadas al norte, en su opinión para el 2002 se debía mantener ese nivel de captura, de manera que estaba dispuesto a asumir un mayor riesgo. Por su parte el consejero Sr. Vial señaló que apoyaba tomar un mayor riesgo en la determinación de la cuota.

El consejero Sr. Villa estimó que los informes de la Subsecretaría se habían quedado en el pasado, que a través de la aplicación de la ley de LMC, ahora se sabía realmente cuanto capturaba cada cual. Manifestó su preocupación porque el informe señalaba una recuperación del recurso, sin embargo proponía bajar la cuota.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Aillapán manifestó su apoyo a la cuota propuesta por los consejos zonales, de 1.500.000 de ton. Agregó que antes de adoptar la decisión de incorporar al LMC la I y II región, se debía evaluar el efecto que tendría en la actividad, especialmente en el empleo.

El consejero Sr. Arteaga hizo presente que los consejeros no tenían obligación de hacer suyos los informes de la Subsecretaría, estimó que considerando la relevancia que tenía el jurel, debía evaluarse el impacto económico y social derivado de la adopción de la medida, mas aún si se proponía disminuir ostensibles la cuota, generando problemas en los trabajadores y empresarios. Agregó que para que el Consejo pueda hacer ese tipo de evaluación los informes deberían contener información de esa naturaleza.

El consejero Sr. Cancino señaló que la incorporación del norte al LMC ahora significaría que ingresaría con el promedio de sus capturas, lo cual constituía un drama para los trabajadores de la centro sur. Agregó que si se optaba por 1,5 millones de ton. no le parecía adecuado asignar el 20% de la cuota al norte, por las implicancias que ello tendría en la pesquería y los trabajadores. Manifestó su desacuerdo con la disminución de la cuota en un 30%, por el impacto en lo social.

El Consejero Couve se excusó por llegar tarde a la sesión. Indicó que los informes técnicos se elaboraban con la mejor información disponible y que no se debía suponer intenciones en ellos, recordó que el día anterior manifestó su preocupación por la alta cuota propuesta para la merluza común, porque se trataba de un recurso demersal de recuperación más lenta. En el caso del jurel estimó que la situación era distinta y lo que miraba en el informe era la tendencia, por cuanto se trataba de un recurso de amplia distribución, de la cual conocemos solo una parte, con reclutamiento azaroso y difícil de predecir, de manera que si en el modelo se toma un rango bajo se estaba “colocando el parche antes de la herida”. Señaló que el valor de la cuota propuesta era un tercio de lo que se llegó a capturar, de manera que propuso tomar un mayor riesgo en la decisión, considerando que el jurel corresponde a un solo stock y en el norte históricamente se ha pescado especies juveniles, se debería establecer una cuota para todo el país, determinar la cantidad de pescado chico que se puede capturar, sin que ello signifique problemas para la conservación, agregó que



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

en el Norte se podía capturar la magnitud que determinen los técnicos y no la cantidad solicitada por los empresarios, ya sea eliminando la talla mínima o bajo el sistema de pesca de investigación. Señaló que no le parecía adecuado dejar al norte al margen de la regulación.

El consejero Sr. Gago señaló que lo ideal para los operadores era la estabilidad a lo menos por 2 o 3 años, señaló que considerando que en esta pesquería se estaba hablando de ordenes de magnitud y tendencias, proponía repetir la cuota del 2001, determinar y asignar el porcentaje de chico que se puede capturar en el Norte.

El consejero Sr. Almonacid señaló que inicialmente la discusión fue biopesquera y ahora se estaba pasando a lo económico, propuso aumentar el riesgo en la determinación de la cuota, en pos de un mayor crecimiento y más empleo.

El Presidente señaló que las propuestas de cuota se hicieron asumiendo un 10% de riesgo, con excepción de la merluza del sur, que desde hace varios años tenía un tratamiento diferente, señaló que estaba abierto a revisar el nivel de riesgo de la cuota del jurel, que le parecía lógico que se pueda pescar una magnitud de pescado chico que no afecte la conservación y que en términos preliminares en todo el país, no debería extraerse más del 14% o 15% de chicos, considerando que se trata de un solo stock se debería trabajar en alcanzar un acuerdo que incorpore al norte en la administración de la pesquería, señaló que si no había acuerdo estimaba mejor dejarlo fuera de la regulación por ahora.

El consejero Sr. Stengel señaló que la cuota de captura debía ser para todo el país, que era una prerrogativa del Subsecretario fijar la cuota para el norte. Agregó que de acuerdo a la actual ley la cuota se establece a propuesta del Subsecretario con aprobación del consejo y no las establece la ley, agregó que si el norte se quedaba sin fijación de cuota, aunque se promulgue la ley, no podrá aplicarse al no tener cuota establecida, señaló que no le parecía adecuado que un sector escoja estar o no dentro de la institucionalidad.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Sarquis señaló que no le parecía adecuado el planteamiento de que solo si existiera acuerdo se establecería regulación a la actividad en el norte, recordó que el año 90, había una flota extranjera operando por fuera de la zona económica exclusiva, que actualmente había vuelto otra flota, que 5 naves congeladoras estaban pescando jurel de entre 16 y 20 cm., señaló que el único argumento que Chile ha tenido como país durante los últimos 10 años para impedir el uso los puertos a la flota extranjera, era que tenía regulada la actividad y las normas se cumplían, de manera que en su opinión lo que estaba en juego actualmente al no incorporar al norte en la institucionalidad, no era solo una determinada cantidad de toneladas de jurel, sino romper la estructura medular de la defensa que se ha hecho de los puertos. Estimó relevante considerar este argumento para no destruir todo lo trabajado, incluyendo el acuerdo Galápagos con Perú, Ecuador y Colombia. Señaló que el planteamiento de la Subsecretaría de administrar el norte con veda y capturas controladas como indica el informe, se planteó en la época de crisis del jurel para administrar mejor la pesquería centro sur, con el acuerdo del Consejo y su aplicación no duró más de 15 días, porque una empresa del norte interpuso un recurso de protección en contra de la Subsecretaría y paralizó la operación, de manera que no le parecía adecuado que los mismos que se opusieron a este sistema para la pesquería centro sur, ahora lo adopten. Agregó que le parecía peligrosa la propuesta de establecer una magnitud de chicos a capturar, porque en la zona centro sur se capturaba alrededor de un 20% bajo talla, de manera que si se establecía un 15%, para el norte no quedaría nada para él, en su opinión el único criterio válido para hacer asignaciones de cuota era la historia.

El consejero Almonacid manifestó su preocupación por lo planteado por el consejero Sarquis, hizo presente que en el mundo existía un problema alimentario y muchos estaban mirando el Pacífico, señaló que se debía ser cuidadoso en especial en las reuniones que por la prensa se han informado se estaban efectuando entre Chile y la UE. Agregó que se debía propiciar el desarrollo de pesca de la investigación fuera de nuestra ZEE.

El consejero Sr. Carvajal hizo presente que el jurel capturado en la X región era de 70 cm., que el recurso en la zona estaba sano, solicitó se respete el acuerdo del Consejo Zonal.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Gago señaló que no entendía porque era prerrogativa de la Subsecretaría establecer cuota en la I y II región. La Sra. Baltierra aclaró que la propuesta de la Subsecretaría contenida en el informe, era fijar cuota de la III a X región, que para la I y II región, señaló que establecería veda y una captura controlada de una determinada cantidad de recurso. Agregó que para fijar cuota en esas regiones, de acuerdo a la ley, la debe proponer la subsecretaría, con consulta al consejo zonal y aprobación del consejo nacional.

El consejero Sr. Sarquis señaló que con el esquema de pesca de investigación, la cuota no era acotada y por tanto estaba sujeta a aumentos por presiones, recordó que para el 2001 la cuota que se reservó para pesca de investigación en el norte fue 75 mil ton. y se terminó autorizando 240 mil ton., lo cual le parecía inaceptable.

El consejero Sr. Vial estimó que la solución de este conflicto pasaba por un acuerdo privado del norte con la centro sur, en el cual la autoridad debería mantenerse al margen.

El consejero Sr. Arancibia señaló que si existía una ley de pesca, esta debía aplicarse a todos. Agregó que no tenía claro que se pretendía hacer, si era dejar al norte sin cuota o sin pescar, o se deseaba fijar cuota al igual que en todas las otras pesquerías.

El consejero Sr. Almonacid señaló que históricamente en el norte las mayores capturas han sido anchoveta. Recordó al consejero Aillapán que cuando se fusionaron las empresas se despidió a todos los trabajadores, destruyendo los sindicatos. Estimó que esas regiones debía estar sujetas a cuota, al igual que todas las otras.

El Presidente señaló que estaba de acuerdo en que todo el país este sujeto a la misma institucionalidad, sin embargo en este caso, le complicaba que el 2002 se discuta la ley, en la cual se incorporará al norte al LMC y el consejo en forma previa se pronuncie por una cuota que podría generar un precedente para esa discusión.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Stengel manifestó su perplejidad por la posición del Subsecretario por cuanto no invitaba a que existiera acuerdo. Señaló que en su opinión la fijación de la cuota en nada afectaba la discusión de la ley.

El consejero Sr. Aillapán reiteró que estaba de acuerdo en que se incorporara al norte en la ley, pero debía preverse que los trabajadores no queden en la calle.

El consejero Sr. Couve señaló que para avanzar en un acuerdo se debían ir despejando algunos aspectos, de manera que consultó si era aceptable fijar cuota de jurel para todo Chile, y si era aceptable que se reservara un porcentaje para pesca de investigación y el remanente se estableciera como cuota de la III a X región, manteniendo las proporciones históricas. Señaló que si estaba de acuerdo en esos elementos, se podía avanzar en un acuerdo, con una cifra de captura total del orden de 1,6 millones de ton. y una magnitud del orden del 10 al 15% para investigación. Estimó que lo importante era que la magnitud de pesca de investigación quedara acotada y de esa manera se lograba el objetivo de los industriales y del Presidente que no desea establecer una cuota que sienta precedente.

El consejero Sr. Jiménez estimó que la propuesta del consejero Couve tenía una línea bastante razonable, que era casi la única, 1,5 millones de ton. para el área III a X región y un 10% para investigación en el norte. Agregó que el acuerdo debería tener la flexibilidad necesaria, por cuanto la presencia de jurel en el norte durante el último tiempo era más que lo normal, sin embargo lo realmente importante era la disponibilidad de anchoveta el 2002.

El consejero Sr. Almonacid solicitó que el Presidente hiciera su propuesta y diera un tiempo para analizarla.

El Presidente señaló que la propuesta era mantener la misma cuota del 2001 de la III a la X región y tener un margen en torno a 1,6 millones de ton. como captura total país.

El consejero Sr. Stengel señaló que en el marco de la propuesta del consejero Couve proponía una cuota de 1,6 millones de ton., con 175 mil ton. para investigación.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Couve destacó el consenso alcanzado en torno a la magnitud de la captura total de país e instó a seguir trabajando en pos de un acuerdo.

El consejero Sr. Cancino señaló que la sesión había sido especial, por cuanto primero, se quiso llegar a acuerdos previos al consejo, sin embargo no todas las partes fueron consultadas, lo que estimó como inaceptable. Señaló que en el consejo se debía resolver todos los temas.

Luego de un amplio debate en el cual se expusieron diferentes opiniones en las cuales se hizo presente la necesidad, desde el punto de vista de la conservación y del ordenamiento que toda la actividad sobre jurel de la I a X región quede regulada por el establecimiento de una cuota, suspendiéndose la sesión por algunos minutos. Reanudada la sesión el Presidente propuso establecer una cuota total de la I a X región de 1.625.000 ton., de las cuales se reservan 249 mil ton. para pesca de investigación, 7.137 ton. para fauna acompañante de merluza de cola y anchoveta de la III y IV región y una cuota de 1.000 ton. para la I y II región, la cuota remanente de 1.367.863 ton. se distribuirá en: 52.597 ton. para la actividad industrial de la III y IV región, fraccionada en 47.337 ton. de enero a octubre y 5.260 ton. para noviembre-diciembre; 1.128.282 ton. para la actividad industrial de la V a la IX región, fraccionada en 282.070 ton. de enero a marzo, 451.313 ton. de abril a junio, 338.485 ton. de julio a septiembre y 56.414 ton. de octubre a diciembre; 157.121 ton. para la actividad industrial de la X región fraccionada en 39.281 ton. de enero a marzo, 62.848 ton. de abril a junio, 47.136 ton. de julio a septiembre y 7.856 ton. de octubre a diciembre. La cuota artesanal de 29.863 ton. se distribuirá en: III región 4.603 ton., IV región 8.970 ton., V región 1.590 ton., VI a IX región 5.400 ton., y X región 9.300 ton., todas fraccionadas en los trimestres enero a marzo; abril a junio; julio a septiembre, y octubre a diciembre. Respecto de las 249 mil ton. para pesca de investigación, propuso que 50 mil ton. se destinen a pesca de investigación de la I y II región, 50 mil ton. a pesca de investigación de la III a X región y el remanente a asignar por concurso de proyectos de investigación. Sometida a votación las cuotas para todas las unidades de pesquería de jurel de la I a X región, estas fueron aprobadas por 13 votos a favor y 1 en contra. Votó por el recazo el consejero Sr. Aillapán.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

12.- Cuota de captura 2002 de Merluza común, continuación.

El consejero Sr. Arancibia solicitó se apruebe la propuesta de la Subsecretaría.

El consejero Sr. Cancino manifestó que de la propuesta de la Subsecretaría le parecía adecuada la cuota total, pero no su fraccionamiento, porque traspasaba el problema a los trabajadores de planta. Señaló que un fraccionamiento 25/75, le parecía más adecuado.

El consejero Sr. Almonacid señaló que la idea era que fuera un acuerdo equitativo y de largo plazo, porque no quería seguir perdiendo participación en la cuota todos los años.

El consejero Sr. Gago señaló que era importante tener claridad que el aumento al sector artesanal, sumado a la facultad de establecer el 80% de la cuota, si no había acuerdo en el Consejo, podía significar la consagración de este nuevo fraccionamiento en el tiempo y este cambio de hoy podría ser permanente.

El consejero Sr. Couve señaló que una de las cosas concretas era que la pesquería estaba en buenas condiciones, pero que el incremento debía ser igual para ambos sectores. Señaló que sin que esto constituya un acuerdo para los años siguientes, solicitaba a la Subsecretaría hacer una nueva propuesta, considerando el acuerdo de agosto. Señaló que en su opinión, una propuesta viable para el 2002 era un fraccionamiento 25/75 y trabajar en un acuerdo para el futuro.

El consejero Sr. Arancibia señaló que representaba a mucha gente, que si bien la propuesta de la Subsecretaría no era satisfactoria para su sector, permitía desarrollar la actividad aunque no en los términos que deseaban, pero dejaba tranquilo al sector industrial.

El consejero Sr. Almonacid señaló que la cuota propuesta afectaba negativamente a la pequeña y mediana empresa de la V región, porque dada la magnitud la capturarían en dos meses, propuso aumentarla a 130.000 ton.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El consejero Sr. Arancibia hizo presente que la mayor cantidad de empresas medianas y pequeñas era abastecidas por la pesca artesanal.

El consejero Sr. Stengel propuso una adecuación de la distribución en el año para la cuota industrial y que concordó con la magnitud total propuesta por el consejero Almonacid.

El Presidente señaló que considerando las diferentes opiniones de los consejeros haría una nueva propuesta de cuota de 128 mil ton., en consecuencia sometió a votación la fijación de una cuota de 128.000 ton., de las cuales, se reservan 1.952 ton. para pesca de investigación y 1.504 ton. para fauna acompañante de Merluza de cola con arrastre, Langostino amarillo, langostino colorado, camarón, y raya; el remanente de 124.544 ton. fraccionado en 89.744 ton. para el sector industrial y 34.800 ton. para el sector artesanal. La cuota industrial distribuida en: 36.395 ton. de enero a abril, 27.363 ton. de mayo a julio, 7.985 ton. de agosto a septiembre y 18.000 ton. de octubre a diciembre. La cuota del sector artesanal, regionalizada, sectorizada y mensualizada, de acuerdo a la propuesta del informe técnico. Sometida a votación la cuota fue aprobada por 13 votos a favor y el voto en contra del consejero Sr. Arancibia.

El consejero Sr. Couve manifestó su apoyo a la cuota propuesta, con la prevención que ella no debía constituir precedente, por su parte el consejero Sr. Villa, también dio su aprobación a la propuesta, pero hizo presente su malestar por el incumplimiento de los acuerdos.

13.- Varios

El consejero Sr. Villa manifestó su malestar por los dichos del Ministro de Economía en relación al proyecto Alumiza en la XI región, en cuanto a que “porque tanta preocupación si allí no había nada”, indicó que lo señalado le parecían una ofensa para tanta personas que no obstante la rigurosidad de clima, trabajan en esa zona. Solicitó que al Consejo hacer una nota de protesta al Ministro por sus dichos. El consejero Sr. Vial se suma a la molestia planteada por el consejero Villa.



GOBIERNO DE CHILE
SUBSECRETARÍA DE PESCA

El Presidente señaló que no promovería un acuerdo de esa naturaleza, haciendo presente que de acuerdo al reglamento ello no correspondía.

El consejero Sr. Arteaga solicitó que quedara en acta su molestia con el Ministro, por cuanto en dos oportunidades que se había aumentado la cuota de merluza del sur de aguas interiores, señaló que correspondían a cuerdos del Consejo. Por su parte el consejero Sr. Almonacid manifestó su malestar con el Ministro por que éste no había respondido su carta.

El Presidente señaló que asumía la responsabilidad respecto de lo indicado por el Ministro respecto de la cuota de aguas interiores, por cuanto probablemente incurrió en ese error, por una inadecuada información, agregó que dicho error fue corregido posteriormente.

El Presidente agradeció la participación de los consejeros en la sesión y habiéndose tratado todos los temas de la tabla, se levantó la sesión a las 14:30 horas.

ESC.-